

P  
UN

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 25 B

LA DISCIPLINA AUTONOMA, UNA ALTERNATIVA  
EN LA ESCUELA PRIMARIA MEXICANA



BLAS SALCIDO RENDON

INVESTIGACION DOCUMENTAL PRESENTADA  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACION BASICA

MAZATLAN, SINALOA, 1992.

CMS 22 IF JS

**DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION**

MAZATLAN, SINALOA, 3 DE JUNIO DE 19 92

**C. PROFR. (A) SALCIDO RENDON BLAS  
P R E S E N T E :**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "LA DISCIPLINA AUTONOMA, UNA ALTERNATIVA EN LA ESCUELA PRIMARIA MEXICANA".

**opción** INVESTIGACION DOCUMENTAL

A propuesta del Asesor Pedagógico C. Profr. (a) JORGE DOMINGUEZ RAMIREZ

, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.



S. E. P.  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL  
UNIDAD 25  
MAZATLAN

**A T E N T A M E N T E**

**PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES PROFESIONALES DE LA UNIDAD U P N 252**

*Leonides Hernández Salays*  
**Profr. Leonides Hernández Salays**

**C.c.p. El Departamento de Titulación de LEPEP.**

# T A B L A D E C O N T E N I D O S

	Página
INTRODUCCION . . . . .	1
CAPITULO I FORMULACION DEL PROBLEMA . . . . .	3
1.- Antecedentes del problema y su definición . . . . .	4
a) Antecedentes . . . . .	4
b) Definición del problema . . . . .	16
2.- Motivos que originan el estudio . . . . .	17
a) Justificación . . . . .	17
b) Objetivos . . . . .	19
3.- Marco de referencia y limitaciones en la investi- gación. . . . .	20
a) Delimitación. Premisas y supuestos teóricos . . . . .	20
b) Limitaciones . . . . .	21
CAPITULO II MARCO TEORICO CONCEPTUAL . . . . .	23
1.- El ejercicio de la autoridad . . . . .	24
a) La Autoridad . . . . .	24
b) El maestro y su autoridad . . . . .	28
2.- Proceso de Autonomía . . . . .	32
a) La libertad y lo justo . . . . .	35
b) Normas morales . . . . .	37
3.- La disciplina en la Pedagogía Tradicionalista y- operatoria. . . . .	40
a) La Disciplina heterónoma en la Pedagogía Tra- diconalista. . . . .	40
b) La disciplina autónoma en la pedagogía opera- toria . . . . .	46
CAPITULO III PRESENTACION DE LOS RESULTADOS . . . . .	60
1.- Resultados de la investigación . . . . .	61

a) Efectos que se obtienen con la disciplina autó- noma y heterónoma (objetivos uno y dos) . . .	61
b) La disciplina heterónoma en la escuela (objeti- vo tres) . . . . .	62
2.- Implementación de la disciplina (objetivo cuatro- y cinco). . . . .	65
a) Elementos que influyen en la implementación de la disciplina escolar . . . . .	65
b) Aplicación de la disciplina autónoma . . . . .	70
CONCLUSIONES. . . . .	75
BIBLIOGRAFIA. . . . .	82
GLOSARIO. . . . .	84

## I N T R O D U C C I O N

La presente investigación documental fue motivada por la problemática existente en la escuela primaria, en cuanto a la implementación de la disciplina; ya que es muy común observar agresiones físicas y verbales para lograr disciplinar a los alumnos, en la mayoría de nuestras escuelas.

Ante ésta situación y para lograr esclarecer los motivos que originan estas "malas conductas" se presenta esta investigación documental, cuyo objetivo principal, es presentar a la disciplina autónoma como una alternativa viable en la conducción del educando. Dicho objetivo será sometido a los rigores teóricos en esta investigación, para ver en que medida es a--ceptado o rechazado.

Con ello pretendemos dar una alternativa a todos los --maestros que sienten la gran dificultad que entraña el ejercicio de la disciplina en la escuela primaria.

El marco teórico en que se inscribe el trabajo es: "El -proceso de Autonomía" y "La Disciplina Autónoma", los cuales fueron explicados por el psicólogo Jean Piaget y otros.

El trabajo se encuentra desarrollado en cuatro capítulos.

En el primero se maneja la formulación del problema: los antecedentes, la definición, los motivos que originaron el estudio, su justificación, los objetivos, el marco de referen--cia los supuestos teóricos y las limitaciones.

El segundo capítulo se refiere al marco teórico concep--tual. En el se presentan las principales ideas en relación al

ejercicio de la autoridad y como es ejercida por los docentes también son presentadas algunas ideas sobre autonomía, las normas morales y de la justicia, para luego hacer una breve exposición sobre la Pedagogía Tradicionalista y Operatoria así como también de las formas de implementar disciplina: la Tradicionalista y la Autónoma.

En el capítulo tres se presentan los resultados obtenidos con la investigación, en él hacemos una comparación entre los objetivos que se plantearon para así rechazar o aceptar tales suposiciones.

Los resultados permitieron probar todos los supuestos que se plantearon en dichos objetivos.

En el último capítulo se escriben las conclusiones a que se ha llegado con esta investigación.

# C A P I T U L O

## I

### FORMULACION DEL PROBLEMA

"La disciplina cuyo origen está en el exterior, o -- bien asfixia cualquier -- personalidad moral, ó -- bien contrarresta su formación antes que impulsarla".

(PIAGET)

## FORMULACION DEL PROBLEMA.

## 1.- Antecedentes del problema y su definición.

## a).- Antecedentes

La utilización de la disciplina coactiva, ha sido el arma esgrimida por todos los pueblos del mundo, para "disciplinar" a sus integrantes; así pues sus raíces se encuentran sumergidas en épocas remotas, es decir desde el momento mismo en que el hombre decidió tomar la opción familiar como forma de vida, ya que desde ese momento era necesario que el niño adoptara las formas de conducta aceptadas mayoritariamente por el grupo y para lograrlo había que darle una fuerte dosis de disciplina coactiva, o heterónoma con menor o mayor rigor, siempre pensando que así lograrían "enderezar" al individuo. Como ejemplo ilustrativo tenemos el caso del pueblo hebrero el cual ya manifestaba en su libro sagrado, la necesidad de utilizar la coacción para lograr la corrección del individuo:

La necesidad se esconde en el corazón del niño, la vara de la corrección lo hace salir de él (Proverbio 22, 15). No ahorres a tu hijo la corrección, que porque lo castigues con la vara no morirá (Proverbio 25, 13). (1)

El caso de nuestro país, nos encontramos que en la época prehispánica, los pueblos indígenas tuvieron como una de sus -

-----  
 (1) Alfred Kadushin y Judith A. Martín. El niño maltratado. - México, Ed. Extemporánios, 1985, p. 12.



características predominantes, la crueldad ya que eran inflexibles en la ejecución de castigos corporales aplicada a un violador de las normas socialmente establecidas. De esta manera los indígenas dieron gran importancia a la rigurosa ejecución de la disciplina, para así llegar a ser perdonados por un ser superior. La cual es ejemplificada con las siguientes palabras de Diego Muñoz Camargo:

Sacábamos sangre de la lengua si habían ofendido con ella hablando, y de los párpados de los ojos por haber mirado, y de los brazos por haber pecado de flojedad, de las piernas, muslos, orejas y narices según las culpas en que habían errado y caído, disculpándose con el demonio; y al cabo le ofrecían el corazón. (2)

Dos pueblos ubicados en dos continentes, con avances culturales diferentes, con niveles y costumbres propias. Pero -- tanto en uno como en otro, las ideas disciplinarias, estaban encaminadas a la aplicación de la disciplina heterónoma.

En nuestro país la escuela primaria también ha hecho uso de la llamada disciplina coactiva y en la mayoría de ellas -- aún se sigue usando.

La escuela primaria mexicana, como tal, podríamos ubicarla en la época colonial, aunque los indígenas ya contaban con centros educativos. (3)

-----  
 (2) Pablo Escalante. Educación e Ideología en el México Antiguo, Ed. El Caballito, SEP, 1985, p. 17

(3) Existieron el Calmécac (Hecho para los nobles y para los jefes militares y sacerdotes) y el Telpochacalli (para preparar a las personas del pueblo y que formarían en general el Ejército).

En un principio eran muy semejantes a los asilos en donde se ejercitaba una pedagogía total encaminada al enderezamiento físico y moral de los individuos. Por lo que la historia de -- nuestra escuela elemental se confunde con la historia del -- control social de aquellos elementos indisciplinados de la sociedad. Así pues la escuela primaria ha utilizado en la mayoría de los casos la coacción para corregir a sus alumnos, quizá por el hecho que para eso surgió inicialmente.

A manera de ejemplo reseñaremos las prácticas disciplinarias en algunas épocas de México que nos parecen significativas para el estudio de la disciplina.

La época de 1830 es caracterizada por la más alta barbarie, cuyas prácticas afortunadamente cayeron en desuso al final de la primera república federal. (4)

En ella la disciplina era rigurosa, rayando en la crueldad, pues se infringían castigos corporales muy severos, por ejemplo la admonición verbal, los gritos, hincarse con las manos en cruz a veces con pesas en ellas, utilización de la palmeta que hacía temblar el alma de los niños pues les arrancaba la piel, etc... A éste último castigo le tenían un gran horror por lo que: pegaban en las palmas de sus manos dos cabellos en forma de cruz, pues tenían por cierto que al tocar la palmeta la santa insignia, saltaría reducida a mil pedazos.

También, les jalaban las orejas, los encerraban en un --

-----  
 (4) Forma de gobierno adoptada por México el 31 de enero de 1824 en base a la constitución Federal de los Edos. Udos. Mexicanos.

cuarto pequeño y solitario; era común el "uso de la torma que sujetaba al pie con una plancha pesada de madera, que hacía - caminar al niño con mucho trabajo". (5)

Esta disciplina traía como consecuencia que las relaciones maestro-alumno no fueran buenas y éstos eran vistos como verdugos y enemigos causantes de su martirio; con ella sólo - se lograba obtener una disciplina aparente, no era una disciplina duradera, más que nada era acomodaticia, pues más tarde - ban en salir de clases que en empezar a gritar, ensuciarse, - pelear, etc... olvidándose fácilmente de las imposiciones disciplinarias de sus maestros.

En la reforma juarista (1857-1862) los maestros mantenían una excelente conducta en sus aulas, todo así parecía señalarlo, pero este orden era material ficticio, aparente pues era producto de la imposición del maestro, que les exigía un absoluto silencio. Se abusó de la utilización de los premios y castigos. La disciplina permanecía heterónoma pero así convenía a los intereses en el poder pues creaba las condiciones necesarias para hacer trabajadores dóciles y fácilmente explotables por la naciente industria. El modelo escolar Cardenista (1933-1940) representa una etapa de grandes cambios educativos, la educación apuntaba hacia un socialismo al reformar el artículo tercero constitucional, es la creación más característica y valiosa de la revolución mexicana.

Se hace uso de una pedagogía integral para la lucha, en

---

(5) Ibid., p. 11

en donde los motivos centrales eran el niño primero y después el medio en que vive, con métodos cuya eficacia radica en seguir la evolución de la mente infantil.

En cuanto a la disciplina, tuvo un gran avance momentáneo pues al niño se le empezó a dar más libertad, a ser constructor de su propio conocimiento, la rigidez fue suplida por una movilización para el trabajo, se controlaba con la actividad pues si el niño se mantenía ocupado no podía hacer desorden.

Este modelo tan revolucionario fracasó. Se cree, que se debió a que se trató de implementarse sin llevarse a cabo una reforma profunda en libros de texto, programas, preparación de maestros y sin una estructura reformista global en el país.

Durante la Reforma Educativa de 1970 la disciplina se basa en un control total del alumno y una alta dependencia, al ser el maestro quien busca los mejores métodos para clases modelos, siempre en silencio y con mucho orden.

Así pues pasando de una etapa educativa a otra nos damos cuenta que en ellas ha predominado la heteronomía de la disciplina, siendo en algunos casos más drástica que en otros.

Aunque las disertaciones pedagógicas apuntan hacia otros lados, nosotros los mentores seguimos aferrados a las caducas costumbres tradicionalistas, nuestra escuela poco tiene de moderna, siguen predominando los castigos corporales y las admoniciones verbales. Pero usted podría preguntarse ¿Cómo es eso, si hace mucho tiempo fueron prohibidos los castigos?

Ciertamente desde el siglo pasado se ha prohibido a los

mentores golpear a sus niños pero... ¿Qué se puede hacer para que el uso del lenguaje hiriente que duele más que un azote - sea erradicado de la escuela?

Creo que se dice mucho pero la realidad es muy distinta pues con frecuencia oído a maestros que dicen: ¡pero... de vez en cuando hay que darles sus manazos o unos reglazos! Entonces ¿Qué es lo que pasa? Tal parece que continuamos pensando como hace 30 años ¿No es necesario, entonces, redefinir -- nuestras concepciones disciplinarias?

Ahora, en cuánto a la utilización de una forma disciplinaria diferente que no atente contra la integridad del alumno, la encontramos en las últimas décadas del siglo pasado con un movimiento de renovación pedagógica que abarcó toda Europa y a Estados Unidos. Este movimiento se consolida y evoluciona -- en "la liga para la educación Nueva". Apareciendo tres grandes célebres doctrinas de ésta educación:

Dewey en Estados Unidos, Montessori en Italia y Decroly en Bélgica. Dewey creó su escuela laboratorio en 1896, Mm. Montessori fundó su primera "Casa para niños" en -- 1907 y ése mismo año Decroly inauguró su "Ecole l' Ermi tage. (6)

Con el inicio de la psicología genética y los posteriores trabajos de Jean Piaget, ha surgido una nueva forma de -- tratar al alumno al conocer el desarrollo natural que debe tener, y evitar así violentarlo con imposiciones arbitrarias. -- En algunas escuelas laboramos maestros que aplicamos estas --

-----  
(6) Eliseo Guajardo, Optativa, Jean Piaget, México, UPN, 1985, p. 1

ideas de la educación nueva, aunque nos encontramos con grandes dificultades, entonces cabe preguntarse ¿Qué tanto podrían ser aplicables a nuestras escuelas?

Para responder a esta interrogante y considerando que es necesario conocer también la situación de la institución escolar actual a nivel primario haremos un breve estudio; ya que -ésto nos permitirá tener una visión más amplia sobre el problema a investigar.

#### La escuela primaria

La escuela se encarga de formar la personalidad del educando, además es un ambiente en que los objetos que ven los niños se seleccionan, ordenan y utilizan con el fin de estimular el aprendizaje. (7)

El ambiente escolar está formado por elementos que son: - las instalaciones materiales, el curriculum y las personas. -- Las instalaciones materiales comprenden el edificio, aulas, pupitres, bibliotecas, laboratorios y un conjunto de recursos de enseñanza. El curriculum es el contenido de lo que se enseña.- Las personas son: los alumnos, maestros, directivos escolares, secretarios y padres de familia.

Estos tres elementos al combinarse hacen posible que el alumno aprenda con diferentes grados de eficiencia.

Al parecer los buenos edificios y planes de estudio cuen-

---

(7) Breneck, C.S. en Pedagogía: Práctica docente. México UPN. 1982., p. 113.

tan relativamente poco para el rendimiento escolar, más no así la calidad de los maestros, que tienen una relación más notable con el rendimiento.

Es así, como se observarán diferencias de calidad en el aprendizaje.

Son diferentes las instituciones escolares en el modo de organizar las actividades de enseñanza y las relaciones institucionales que sustenta el proceso educativo:

Lo que conforma finalmente el proceso escolar es una trama bastante compleja en la que interactúan tradiciones - históricas variaciones regionales, numerosas decisiones políticas, administrativas y burocráticas, consecuencias imprevistas de la planeación técnicas e interpretaciones particulares que hacen maestros y alumnos de los elementos en torno a los cuales se organiza la enseñanza. (8)

Analizaremos cual ha sido el papel que ha desempeñado el estado mexicano en la impartición de educación como un primer acercamiento a nuestra institución educativa en México. Lo -- cual nos permitirá ver con más claridad la situación actual de la educación en la escuela primaria y lógicamente la impartición de la disciplina.

Participación del estado en la educación mexicana.

El estado mexicano, ha jugado y juega, un papel por demás importante, en donde su interés central radica en mantener el control social que le permite estabilidad y consolidar su dominio. Así pues, a lo largo de varios años, se ha dedicado a delimitar y prescribir la actividad escolar.

-----  
 (8) SEP. Educación y Cultura: Fundamentos Conceptuales Metodológicos. Etapa de capacitación intensiva. México. Dirección General de Promoción Cultural 1988. p. 41

Así mismo, determina contenidos, asigna funciones; ordena separa y jerarquiza el espacio para diferenciar labores y de este modo predefine idealmente relaciones sociales.

Podría decirse, que desde que llegó la burguesía al poder su preocupación fundamentalmente ha sido la educación, cayendo incluso, en la falacia de que la educación es la panacea y es la que ayudará a resolver todos los problemas de los mexicanos

#### El Educacionalismo

Vivimos pues, en una sociedad dominada por la burguesía, que desde hace años detecta el poder en nuestro país, un capitalismo que por nada del mundo permitiría que le sea arrebatado el poder que ahora ostenta e indiscutiblemente hasta este momento la escuela mexicana sirve a estos propósitos; de allí que el educacionalismo haya surgido como una corriente, según la cual la educación escolarizada, hará que los problemas se a caben para el individuo. Creen (o al menos así nos lo hacen creer) que todos los problemas de la humanidad se deben a la falta de educación y por tanto se resolverían cuando se lograra hacer a todos los hombres sabios y virtuosos.

Es pues, a través de la escuela, principal medio de control social, que la ideología burguesa sustenta su posición, la afianza y reafirma. Las palabras del señor Manuel Pérez Rocha nos aclaran aún más este falso convencimiento:

La educación impartida por la escuela es capaz de cambiar el aspecto político del continente, es lo más importante para un estado, es la base de las instituciones sociales, deja una huella indeleble en los jóvenes, es el origen de todo bien individual y social, es el fundamento de la sociedad, el medio para adquirir el --



Más alto grado de esplendor de la civilización, el fundador de la felicidad social, el principio en que descansa la libertad y el engrandecimiento de los pueblos una de las más bellas glorias de nuestro país, etc...  
(9)

Pero ¿podría la educación por sí sola lograr todo lo anterior? por supuesto que no se pueden creer tales afirmaciones, pues sin un programa social completo, la educación jamás podría lograr lo que se afirma en la cita anterior.

La educación que ha implementado la burguesía no es igualitaria y únicamente sirve para legitimar la posición de mando y alentar, al mismo tiempo, esperanzas de progreso en otras clases.

La pobreza en que vives se debe a que no has hecho ningún esfuerzo para merecer algo mejor ahora bien, si estudias podrías tener lo que otros tienen.

Argumento por demás injusto pues se está culpando al individuo de lo que tiene la culpa el mismo sistema mexicano:

Frecuentemente se escuchan discursos sobre reformas educativas, pero no es más que una farsa, pues en realidad tales reformas dice Wallon, "son únicamente para poner el barco a flote y la escuela siga cumpliendo con su función esencial de control". (10)

A continuación veremos como se concretiza esta política gobiernista en las prácticas pedagógicas dentro de las institu

-----  
(9) Manuel Pérez Rocha, en Análisis Pedagógico Vol. 2. México, SEP, 1983, p. 131.

(10) Jesús Palacios en: El niño; Aprendizaje y Desarrollo. México, UPN. 1985. p. 127-128.

ciones escolares.

La escuela primaria mexicana y la práctica pedagógica.

Debemos tener en cuenta que la práctica educativa debe ser una práctica transformadora, consciente que se realiza en un -- tiempo y un lugar determinado por individuos organizados dentro de una sociedad y que además en esta práctica concurren a su -- vez otras prácticas: la de la política educativa del estado, la del maestro y del alumno, así como la de la dirección y administración escolar.

Para así poder entender las influencias que condicionan -- nuestra práctica pedagógica encaminada siempre a la formación -- de la personalidad, teniendo como variantes entre las diferen-- tes instituciones, las formas de transmitir el conocimiento, en la organización misma de las actividades de enseñanza y en las relaciones institucionales que sustentan el proceso escolar.

La escuela en nuestro país se encuentra imbuída en prácti-- cas pedagógicas (11) que son ya caducas respecto a los nuevos a delantos pedagógicos. En la mayoría de los casos se práctica la llamada pedagogía tradicionalista con los efectos negativos que trae consigo. (12)

Si la escuela debe desarrollar armónicamente al individuo, como lo dice el artículo No. 5 de la Ley Federal de Educación: "Promover el desarrollo armónico de la personalidad, para que

-----  
(11) Nos referimos a la práctica que realizan los maestros con sus alumnos en el aula escolar.

(12) Para mayor información Vd. supra., Cap. II.

ejerzan en plenitud las capacidades humanas;... (13). Entonces ¿cómo es que siguen utilizando prácticas que atrofian el libre desarrollo del pensamiento? ¿Es acaso que a las clases en el poder incomoda una escuela más crítica? El problema radica en que pensar auténticamente es peligroso (nos dice Pablo Freire) Ningún "orden" opresor soportaría el que los oprimidos empezaran a decir: ¿Por qué?

Una escuela como la actual, acrítica y dogmática bien ha servido a los intereses de quienes controlan a nuestro país.

La escuela centra sus objetivos en conseguir que los niños vayan acumulando los contenidos establecidos por unos programas oficiales, por los que éstos no sienten necesidad ni ven su aplicación inmediata. Se propone hacer la transmisión de estos contenidos de una forma más o menos atractiva y con una participación por parte de los mismos niños, se trata de solucionar adecuadamente las cuestiones que se le proponen a través de una organización basada en unas condiciones y normas que permitan el máximo de unificación en el trabajo, con lo cual toda conducta y rendimiento que se aparte de esta normatividad es considerada un problema. (14)

En vez de actuar así debería comprometerse a la liberación del educando, basándose en un acto creador y estimulando la reflexión y la acción verdadera de los hombres sobre la realidad, solo así podría el hombre autenticarse.

El maestro es quien ordena, selecciona y utiliza los objetos en las prácticas pedagógicas actuales que estimularán el aprendizaje de los alumnos, dándoles un papel mínimo a sus intenciones.

-----  
 (13) Ley Federal de Educación. Anexo 1, en: Política Educativa en México, UPN, México 1981, p. 117.

(14) María Dolores Busquets y Grau Xesca, en: Educación y Cultura... op, cit., p. 87.

Por consecuencia las prácticas pedagógicas tienden a ser "bancarias", faltas de interés para el educando y por ende -- conducidas al fracaso, pues quien actúa así está contraviniendo el principio más elemental del aprendizaje: el interés.

De esta manera hemos presentado los antecedentes junto - con la situación de la política educativa en la escuela mexicana con la finalidad de esclarecer el contexto en que se inscribe el problema a investigar.

#### b) Definición del problema

El problema que motiva este trabajo de investigación concretamente es: "El hecho de que en la escuela mexicana impere el uso de las coacciones físicas y verbales para disciplinar al educando, y que a pesar del uso de severas medidas disciplinarias no se ha logrado tener una conducta conforme sino - que, los resentimientos son comunes en nuestra institución educativa".

La causa de efectos que este abuso ha propiciado es muy amplia como por ejemplo tenemos: la falsa disciplina, el respeto hipócrita, la dependencia, sumisión, anulación de la personalidad, etc...

El problema está ahí, en nuestra escuela, y es hora ya - de atacarlo para evitar que siga dañando a la niñez mexicana.

## 2.- Motivos que originan el estudio

### a).- Justificación

Desde el momento en que iniciamos nuestro trabajo como educadores nos damos cuenta que la disciplina es uno de los elementos que conforman el proceso enseñanza-aprendizaje que presenta serias dificultades en su ejecución.

Así pues en un principio me ví obligado a utilizar la -- disciplina coactiva en un afán desesperado por lograr mantener "quietos" a mis educandos. Ciertamente parecía que lo lograba. Así continué por espacio de cuatro años aproximadamente, después de todo. ¿Qué tanto sabía acerca de la discipli-- na? ¿Qué tanto manejaban los programas de educación normal - que me hicieran actuar de otra manera?

Pero intuía que algo andaba mal, no sentía que mis alumnos estaban disciplinados, ya que necesitaban mi presencia para comportarse correctamente, además después de un castigo físico o verbal no me sentía nada bien, y me preguntaba ¿Por - qué tenía que hacerlo? ¿No había otra forma?

Además era un sufrimiento continuo, un terrible miedo a no ser obedecido tenía una conciencia dominada por el senti-- miento de mandar y el temor a no lograrlo. Incluso llegué a - manifestar reacciones inconscientes sobre situaciones educatiivas en donde no podía controlar a mis alumnos.

Pues bien todas estas condiciones a lo largo de mi quehacer educativo me hicieron reflexionar y querer saber cada vez

más sobre el problema de la disciplina escolar.

Constantemente observaba que el caso no era nada más mío pues persistía (y aún se palpa en muchas escuelas) la utilización de agresiones físico y psicológicas y que al parecer poco o nada se lograba, pues los alumnos seguían portándose mal y únicamente se lograba un empeoramiento en las relaciones docente-alumno.

Poco a poco fueron cambiando mis ideas (al estudiar en -UPN) y supe que había una mejor opción disciplinaria "La autonomía" así pues empecé a utilizar los conceptos Teórico metodológicas basadas en la Pedagogía Operatoria.

Hace unos cuantos meses al escoger un tema con el cual -lograría mi titulación, pensé en este problema y en muchos otros. En un principio opté por la enseñanza de las Ciencias -Sociales en el tercer grado de primaria pero sucedió un hecho que hizo que me inclinara definitivamente por la cuestión disciplinaria ya que nuevamente supe que aún no sabía mucho de -ella.

En un momento de mi desempeño profesional me ví lanzado -por diversos factores a tratar mal a un niño, inmediatamente, después de realizada la acción, que sabía era equivocada, sobrevino el sentimiento de arrepentimiento; pero las cosas no terminaron allí sino que al día siguiente ví a los mismos niños jugando en el patio a "la escuelita" y el niño que había -sufrido mi mala acción fungía como educador y también estaba -tratando mal a "sus alumnos".

En ése momento decidí en que quería profundizar mis cono

cimientos y saber que es lo que estaba fallando y así lograría dar respuestas a mis interrogantes y al mismo tiempo hacer comprender a los profesores los efectos negativos que traen consigo la utilización de la disciplina heterónoma.

b).- Objetivos que orientan la realización del estudio

El objetivo general que se persigue con el estudio es:

Demostrar la ineficacia de la disciplina heterónoma y las bondades que trae consigo la aplicación de la disciplina autónoma.

Objetivos específicos.

Con base en el planteamiento del problema de investigación de este estudio y del objetivo que se pretende lograr con el mismo, se formulan seis objetivos específicos:

Objetivo 1. Demostrar que la disciplina heterónoma produce: -- "falsas conductas" (sumisión, simulación, hipocresía, etc...).

Objetivo 2. Demostrar que la disciplina autónoma produce conductas más conformes, niños más críticos, creadores de sus propias reglas de conducta y que asumen más responsablemente y con libertad su papel en la educación.

Objetivo 3. Comprobar que la educación tradicionalista y la -- disciplina heterónoma imperan en la mayoría de las escuelas primarias del país.

Objetivo 4. Demostrar que el maestro y su concepción disciplinaria afectan el libre desarrollo de la personali-

dad del ser humano.

Objetivo 5. Señalar que el programa escolar, la administración y los padres de familia son elementos que perjudican la implementación de la disciplina autónoma.

Objetivo 6. Demostrar que en la escuela primaria mexicana, sí es posible aplicar la llamada disciplina autónoma.

Estos objetivos orientan el desarrollo de este trabajo de investigación ya que cada uno será expuesto a los rigores de la teoría y la observación directa para afirmarlos o rechazarlos.

### 3.- Marco de referencia y limitaciones de la investigación

#### a) Delimitación, premisas y supuestos teóricos.

El trabajo de investigación que aquí se inicia será enmarcado en los aportes teóricos sobre autonomía vertidos por el psicólogo Jean Piaget. A continuación se presentan algunos supuestos teóricos que maneja este autor y que han sido retomados por otros autores como Decroly entre otros:

- 1.- La autonomía enseña al individuo a salir de su egocentrismo para colaborar entre sí y someterse a las reglas comunes.
- 2.- La cooperación conduce a una ética de la solidaridad y reciprocidad (autonomía progresiva de la conciencia).
- 3.- La escuela fomentará la búsqueda de personalidades autónomas que colaboren las unas con las otras.
- 4.- El éxito del proceso de autonomía en el plano de la conducta moral de los escolares, depende más de lo que se su



pone de los métodos empleados en el plano intelectual.

- 5.- La Autonomía moral es paralela a la actividad del niño en el plano intelectual. (es un todo indisoluble).
- 6.- La idea de sanción se tiende a sustituir por un sistema de medidas de reciprocidad.
- 7.- La reciprocidad basta para motivar la sanción, sin que intervenga la idea de castigo.
- 8.- La autonomía contribuye a desarrollar a la vez la personalidad del alumno y su espíritu de solidaridad.
- 9.- La autonomía puede ser un elemento de transformación social en la medida que fortalece el espíritu crítico, además es posible aplicarla dentro de cualquier organización social.

b).- Limitaciones

Este trabajo presenta las siguientes limitaciones: en primer lugar la falta de tiempo, ya que un maestro en servicio, - con tiempo completo trabajado en dos escuelas debido a lo raquítico de los sueldos, no tiene el tiempo suficiente para profundizar más en el análisis de cada uno de los contenidos que aquí se manejan.

Otra limitante es el hecho de ser un investigador principiante quién realiza este trabajo y en el se notará la falta de experiencia.

Además el no contar con tiempo para realizar una investigación participativa, ya que consideramos que es la más idónea para lograr una real transformación en las personas que intervienen.

Definición de términos.- En este estudio se habla de disciplina heterónoma entendemos por ésto a lo que se impone desde afuera y autonóma a la que se produce dentro del ser humano.

Cuando hablamos de alumnos nos referimos a los que están en edad escolar y la escuela a la que se hace alusión es la escuela primaria en México.

Mucha de las críticas personales que se hacen corresponden a observaciones realizadas en escuelas del municipio de Escuinapa Sin. La disciplina de que se habla es únicamente la escolar.

C A P I T U L O

I I

M A R C O T E O R I C O C O N C E P T U A L

"¿La función de la educación es necesariamente desarrollar la personalidad, o es ante todo, - e incluso esencialmente, modelar a los individuos según un modelo conforme a las generaciones anteriores y susceptibles de conservar unos valores colectivos?"  
(Jean Piaget).

## MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Nuestro problema de investigación requiere de una teoría que le de sustento, por lo tanto, en el presente capítulo se hará una exposición sobre la autoridad y el proceso de autonomía que es el marco teórico en que se inscribe el problema, - este marco tiene su fundamento en la teoría psicogenética de Jean Piaget sobre el desarrollo y evolución del hombre. Además se conceptualizará la pedagogía tradicionalista y la pedagogía operatoria que es derivada de los conocimientos vertidos por el autor antes mencionado. De este mismo proceso de autonomía surge una nueva forma de implantar disciplina la -- cual también será manejada. Se espera obtener una amplia explicación, al confrontar esta vasta gama de supuestos teóricos, con el problema de investigación.

## 1.- El ejercicio de la autoridad

## a)- La autoridad

En una primera parte estudiaremos en que consiste la autoridad para luego pasar a ver la manera como ésta es ejercida en la escuela, desde luego que nos referimos a la autoridad que despliega al maestro dentro del aula escolar:

El fenómeno de la autoridad no es para nosotros más que la secuela mental de la desigualdad de fuerzas entre el niño y el adulto, desigualdad explotada y perpetuada -- por medio de un condicionamiento que se funda ante todo en la amenaza del cese del amor en caso de insumisión.-  
(15)

-----  
(15) Gerard Mendel. en Grupos y Desarrollo. UPN, México, p. -  
52

Al niño se le educa en el temor desde que nace: miedo al coco, miedo al infierno, al diablo, a los castigos, a los apariciones, al robachicos, al abandono, al policía... la escuela se apoya también en el miedo: el niño tiene miedo a que lo reprobien, lo castiguen, lo manden a la dirección, lo reporten a su padre... al grado que abundan los jóvenes y niños que se fugan de su hogar o incluso se suicidan por tener malas notas

Estos temores son explotados por los adultos; el niño vive así la autoridad prohibidora como protección. Por esta razón, dice Gerard Mendel, que toda autoridad tiene su origen - en una violencia.

Así es como se va condicionando al niño al fomentarle la culpabilidad por lo que hace -si te portas mal vendrá el diablo y te llevará- y supeditándolo a las órdenes que den los adultos.

Esto y mucho más se esgrime hasta lograr que el niño más amedrentado recurra con todas sus fuerzas a la autoridad, misma que amarrará con sus lazos la agresividad vivida como eminentemente destructora y cuando más atado de pies y manos se encuentre el niño, y sienta por consiguiente, frustrados sus deseos de actividad y de libertad, mayor será su agresividad.

Constantemente se le está reforzando la conciencia (16)- culpable para que obedezca a la autoridad y no tienda a rebelarse a sus órdenes.

---

(16) La conciencia es un regulador de la conducta más efectivo que el temor ante la autoridad externa, porque si --- bien uno puede sustraerse a las autoridades, no puede, - en cambio escapar de sí mismo, ni por consiguiente, de la autoridad interiorizada que ha llegado a formar parte de uno mismo.

La conciencia tranquila, dice Gerard Méndel, (17) será la de complacer a la autoridad y la conciencia culpable por el -- contrario es la de contrariarla.

La conciencia culpable procede a los sentimientos de fuerza, independencia, productividad y orgullo, y la conciencia -- buena surge de la obediencia, impotencia, iniquidad. La inte--riorización de la autoridad implica dos aspectos, uno es el -- que acabamos de analizar, donde el hombre se somete a la auto--ridad; el otro, donde asuma el papel de la autoridad tratándo--se así mismo con el mismo rigor y crueldad.

El hombre pues, teme más al abandono de la autoridad que al castigo pues esto implica que la autoridad aún se sigue ocupando de él. La ofensa principal a la situación autoritaria es el rebelarse contra un mandato de la misma. La desobediencia - es el pecado capital, la obediencia la virtud cardinal. La auto--ridad exige sumisión no solamente a causa del temor a su poder sino también por la convicción de su derecho y de su superioridad moral.

Jamás un hombre debe aspirar a ser como la autoridad pues su superioridad es exclusiva, pero el niño, no habiendo nacido para ser sometido, lucha con todas sus fuerzas por liberarse - de la autoridad y lograr llegar a ser un ser humano completo y no un autómata:

las cicatrices dejadas en los niños por la derrota en su lucha contra la autoridad irracional, se encuentran en -

---

(17) Gerard Méndel en Grupos y Desarrollo, op. cit. p. 59-60

la base de toda neurosis, forman un síndrome cuyos rasgos más importantes son: el debilitamiento o parálisis de la originalidad y espontaneidad de la persona; el debilitamiento del "yo" y su sustitución por un pseudo "yo" en el cual el sentimiento de "yo soy" se encuentra embotado y reemplazado por la experiencia del "yo" como la suma total de las esperanzas de otros; la sustitución de la autonomía por la heteronomía, la nebulosidad o, para usar el término de H. S. Sullivan, la cualidad paratáxica de todas las experiencias interpersonales. (18)

Ahora bien: ¿Cuándo se dice que se tiene autoridad? y ¿Cuándo - que se es autoritario?

En muchas ocasiones hemos oído decir: -tú no tienes autoridad. Quien así opina se está basando en la cantidad de autoridad visible que está desplegando la persona, más no en la calidad de la misma, pues ésta persona tiene el falso concepto de autoridad que tenemos muchos al creer que el problema consiste en hablar más fuerte y en tratar con rigor, aun cuando éstos medios tradicionales han dado prueba de su total y manifiesta ineficacia.

Tener autoridad es el contrario de ser autoritario; las falsas poses, el oropel, las ínfulas, los gritos no llegan a tener importancia para ejercer la autoridad.

Tener autoridad es, evidentemente, en el fondo, poseer una cualidad natural a lo que contribuye a veces la prestancia física y siempre un conjunto de cualidades intelectuales, psicológicas y morales que son susceptibles de cultivarse.

Por lo tanto y a manera de resumen, en cuanto a ser autoritario

-----  
(18) Ibid., p. 64

tario y tener autoridad, escribiremos una cita textual que parece resumen éstas ideas:

la autoridad es racional, equitativa, eficaz..., y yo agregaría: generalmente silenciosa.  
El autoritarismo es irracional, arbitrario, bastante raramente eficaz (por lo menos en profundidad), y en general, estruendosa. (19)

b).- El maestro y su autoridad

Después de haber analizado el tema referente a autoridad nos acercaremos al universo magisterial que implica al descubrimiento de un gran conjunto de elementos "que como caleidoscopio presenta multiplicidad de formas y colores, o como una urdimbre en el que se tejen infinidad de historias". (20)

Cada profesor, según su historia personal (21) y social, hace que en el salón de clases cada contenido programático se exprese con interpretaciones y jerarquías diferentes. Además, hace que se apropie de algunos saberes, creencias y valoraciones y al mismo tiempo la pérdida de opción para apropiarse de otras.

En el caso del ejercicio de la autoridad en las aulas escolares también participa decisivamente la historia personal del maestro, pues por ejemplo hay personas que detestan mandar y otras que sienten placer en ello, en este caso influye el --

-----  
(19) André Bergé, en Grupos y Desarrollo., op, cit., p. 148

(20) SEP., Educación y Cultura... op,cit., p. 7

(21) La historia personal del profesor la conforman desde el medio social en que nació hasta el grado de conocimiento que posee.



que se haya padecido un exceso de autoridad cuando niño o joven de ésta manera el carácter y la sensibilidad de un individuo se refleja en su forma de mandar. Hay algunos educadores que son incapaces de imponer coacciones que han recibido. Todo esto pues, debido al horror que experimentaron ante las coacciones sufridas anteriormente.

Generalmente los maestros más notables son los que mantienen mejor la disciplina sin necesidad de castigar, ni de gritar, porque habla y se hace escuchar, cuando así se requiere; por el contrario los maestros autoritarios impresionan al público y los niños se quedan quietos, pero nada más cuando lo ven. Es por lo que el maestro constantemente debe estar nutriendo con su presencia la conciencia o autoridad interiorizada, si éste no está presente en el grupo, esta conciencia deja de tener su nutriente principal y aparece la extinción del orden aparente.

Morris Bigge en su libro "Teorías de Aprendizaje para Maestros" (22), señala tres tipos de relaciones maestro-alumno que se dan al interior del aula: Autoritaria, Tolerante y Democrática.

Maestro Autoritario.- Ejerce un control firme y centralizado; Dirige estrechamente los actos de sus alumnos, realiza toda la planeación para la clase y da todas las órdenes, además les dice a los alumnos lo que deben pensar, así como que hacer.

-----  
 (22) Morris Bigge, en: Pedagogía: Bases Psicológicas. México, SEP. 1982 p. 140

**Maestro Tolerante.**- Va al extremo opuesto. En realidad, no dirige en absoluto. Se encuentra presente y puede responder a -- las preguntas sin embargo esencialmente deja que los estudiantes sigan sus propias iniciativas; los alumnos deciden lo que desean hacer y como hacerlo.

**Maestro Democrático.**- En una situación democrática de enseñanza y aprendizaje el maestro desempeña el papel de líder democrático del grupo. Su finalidad primordial es dirigir a sus alumnos en el estudio de problemas significativos en el campo de su enseñanza, las ideas del maestro están sujetas tanto a la crítica de los alumnos como del propio maestro, lo mismo sucede con las ideas de los estudiantes. De esta forma, los alumnos y maestros aprenden juntos.

Actualmente en (este siglo) empieza a desaparecer el autoritarismo en algunas escuelas aunque muchas de ellas oscilan entre el despotismo y despotismo benévolo y amistoso, pero en la mayoría de los casos se sigue haciendo abuso del autoritarismo.

Cumplimos al igual que la escuela con la función de reproducir la ideología dominante (23) y propagar y afianzar así la clase explotadora. Los maestros ante esto, tenemos una visión deformada de nuestro papel, inclusive, desconocemos tal deformación; es decir, se tiene pseudoconocimiento de su papel mismo que es legitimado por la institución escolar y por los inte

---

(23) Entendemos por ideología todas las manifestaciones espirituales de una sociedad: arte, ciencia, costumbres, valores etc.

reses dominantes que se complacen con la reproducción ideologizante de su papel.

Así pues, él considera que es natural y necesario mantener una "natural" dependencia de los alumnos frente a su autoridad cree que el autoritarismo es necesario, de lo contrario habrá desórdenes.

Es también, quien se encarga de determinar lo que le interesa al alumno, al sentirse poseedor del conocimiento y el indicado para concentrarlo y distribuirlo según lo que él considera interesante al alumno.

Considera también como función suya, seleccionar e impartir conocimientos, distribuirlos en dosis y calificarlos con una evaluación indispensable, es decir pues, el maestro aborda el conocimiento con pseudoconocimiento de su papel. Lo ideal sería que él fuera algo más que un mero transmisor de lo establecido. ¿Qué se comprometiera con la "liberación" de sus educandos!.

En síntesis el papel del pedagogo no tiene razón de ser si no es como auxiliar del libre y espontáneo derecho del niño. Como máximo, el maestro será el guía que va a briendo camino y mostrando posibilidades a los niños, pero es muy del estilo de la escuela nueva dar la prima cía al niño y negarse a guiarlo de manera puntual por un camino elegido de antemano por el adulto de manera más o menos arbitraria. (24)

En nuestras escuelas se vive un proceso de estabilidad - en cuanto a la evolución de la disciplina y las prácticas pe-

-----  
(24) Morris Beige en: Pedagogía: Bases Psicológicas., op.cit.; p. 149

dagógicas, es decir, se mantienen en la mayoría de los casos estática respecto a los nuevos adelantos pedagógicos.

## 2.- Proceso de Autonomía

La autonomía es un proceso que el ser humano va creando a lo largo de su desarrollo, hasta lograr poner sus intereses en relación con sus compañeros.

El ideal de autonomía que aquí se esbozará es el referente al gobierno de sí mismo que la escuela debe aprovechar por su importancia en la autodisciplina. Existen múltiples definiciones o explicaciones al respecto pero únicamente me centraré en el análisis de un psicólogo que ha sido mi juicio, quien ha logrado explicitar con mayor claridad este importante proceso. Así pues la autonomía es un procedimiento de educación social que tiende a enseñar a los individuos a salir de su egocentrismo para colaborar entre sí y someterse a las reglas comunes.

De esta manera, para que podamos comprender los mecanismos psicológicos de la autonomía, es necesario tener siempre presentes los siguientes aspectos: el egocentrismo de los individuos, la imposición de los mayores y la cooperación de los iguales, ahora bien, ¿Qué es el egocentrismo?

El egocentrismo se caracteriza por una indiferencia entre el sujeto y el mundo exterior y no por un conocimiento exacto que el sujeto adquiere de sí mismo, lejos de conducir a un esfuerzo de introspección de reflexión sobre el yo, el egocentrismo infantil, por el contrario, es ignorancia de la vida interior y deformación del yo, así como ignorancia de las relaciones objetivas y deformaciones de las cosas... egocentrismo -

entonces; se opone a objetividad, en la medida que la objetividad significa relatividad en el plano social. (25)

Para Piaget, el individuo es quien no ha logrado alcanzar un nivel de personalidad y cuya característica principal consiste en ignorar cualquier regla. Llama persona al que se sitúa en su propia perspectiva con relación al de los demás es -- decir aquel que se inserta en un sistema de reciprocidades, -- que implica a la vez una disciplina autónoma y una descentración fundamental de la propia.

La personalidad es, pues, una cierta forma de conciencia intelectual y de conciencia moral, tan alejada de la "anomía" propia del egocentrismo como de la "heteronomía" de las presiones exteriores, por que realiza su autonomía al ponerla junto a la reciprocidad.

Ahora bien, ¿Qué es imposición de los mayores? y ¿Cuáles son los mecanismos psicológicos que sigue el desarrollo del niño para librarse de este egocentrismo y socializar su conducta y pensamiento?

Como respuesta a esta pregunta Piaget señala:

Nosotros llamamos imposición social a esa presión espiritual (y a veces material) de los mayores sobre los pequeños y respeto unilateral a esa especie de respeto que el inferior experimenta hacia el superior y que hace posible la imposición, pero existe un segundo proceso de socialización, ligado, por otra parte, al primero por una serie de intermediarios (siendo, acazo, de hecho, indisolubles los dos procesos), está constituido por la ac---

---

(25) UPN, Paquete del autor Jean Piaget., Optativa, sexto curso, México, 1985. p. 422

ción de los individuos, los unos sobre los otros, cuando la legalidad (de hecho o de derecho) suplanta la autoridad. En tal caso la imposición desaparece en provecho de la cooperación y el respeto se hace mutuo. (26)

De esta manera, la autonomía es un proceso por medio del cual el alumno podrá descentrar su personalidad y las relaciones mutuas serán elementos que regirán la vida de los niños. -  
¿Cuándo surge la autonomía?

Ya hemos dicho que hasta la edad de los 6 ó 7 años los niños no han interiorizado las reglas sociales y únicamente se basan en sus propias reglas, pero este "egocentrismo permanece inconciente y cada uno cree de buena fé que todo mundo piensa como él (27). Es pues, de los 7 u 8 años, cuando aflora al márgen de la escuela, la autonomía que hará posible cree sus propias reglas, en concenso con el grupo de iguales al que pertenece.

Cabe señalar que es hasta los 11 años de edad cuando la autonomía alcanza su plena rendimiento; siendo de esta manera ¿podría entonces utilizarse en la escuela si en esa edad se está terminando la educación primaria?

Consideramos que la institución escolar deberá tener muy en cuenta este proceso, fomentarlo y favorecer su crecimiento antes que atrofiarlo con imposiciones que perjudiquen su libre y espontáneo desarrollo, no quiere decir pues, que debemos esperar hasta los 11 años para obtener los resultados satisfacto

-----  
(26) Jean Piaget en: Pedagogía: Bases Psicológicas., op. cit.,  
p. 91

(27) Ibid., p. 91

rios sino que muy por el contrario, debemos contribuir al desarrollo de dicho proceso. Se dice que hasta los 11 a 13 años alcanza su pleno desarrollo, porque desde esa edad se hace -- presente la cooperación gradual en las pequeñas sociedades -- creadas por los niños, alcanzando gran desarrollo y surgiendo una obediencia más refinada a las leyes emanadas del respeto mutuo de los integrantes del grupo.

Para muchos quizá sería iluso al pensar que un niño pueda autogobernarse, respetando a sus compañeros. Para otros sí es posible que el niño pueda vivir en libertad y sin coacciones.

a) La libertad y lo justo

¿Es indispensable la libertad para llegar a ser autónomo?

Al respecto Rousseau y los intuitivistas decían:

Hay que dejar que la personalidad del niño se desarrolle con toda libertad y si nada la obstaculiza ni la influye en su desarrollo, esa personalidad por sí misma llegará al florecimiento cabal de la moralidad. (28)

Por su parte Neil señala que "la libertad significa hacer lo que se quiere mientras no se invada la libertad de los demás". (29)

De esta manera pues, la libertad en la escuela primaria

-----  
 (28) Luis Not. La Pedagogía del Conocimiento., México, Fondo de Cultura Económica 1983., p. 443.

(29) A.S. Neill. Summerhill. Un punto de vista radical sobre la educación de los niños. Méx. Ed. Fondo de Cultura económica, 1983., p. 138.

debe ser una libertad bien regulada, pues no hay que confundir la licencia con la libertad.

Sin libertad no se puede llegar a ser autónomo, pues la falta de ésta atrofia la personalidad humana.

Cuando la libertad y la disciplina se desarrollan juntas, ambas se complementan, y no solo es posible, sino necesario y natural.

Así es que las imposiciones injustas deberán ser eliminadas de las aulas escolares.

Lo justo.- Para abordar este tópico iniciaremos con una pregunta que se hace Piaget: ¿De dónde viene el sentimiento de justicia? a lo que él responde:

... Precisamente a raíz de una injusticia a menudo involuntaria y a veces imaginaria de la cual es víctima, el niño comienza a disociar la justicia de la sumisión. En adelante deberá ser esencialmente la práctica de la cooperación entre los niños junto con la del respeto mutuo la que desarrolle los sentimientos de justicia. (30)

Este sentimiento es característica, al igual que otros, - (31) de la edad de 7 u 8 años, hasta antes de esa edad lo justo es confundido por los menores con lo que mandan los mayores, más no así los mayores que sostienen con una convicción especial la idea de una justicia distributiva basada en la igualdad estricta y la de una justicia retributiva que tenga en cuenta las intenciones y las circunstancias de cada uno más -- que la materialización de las acciones.

-----  
 (30) Jean Piaget. Seis estudios de psicología, México, Ensayo Seix Barral, 1981. p. 89.

(31) Cooperación, control mutuo.



¿Podríamos entonces imponer disciplina en la escuela? ¿Cómo ven los castigos los niños?

Después de estudiar sobre la justicia diremos que los castigos son vistos por los niños como injustos, y si es así, entonces se debe procurar que sean los alumnos quienes elaboren sus propias reglas, ya que la sumisión a una ley es mayor cuando ésta emana de grupos de iguales y cuando la personalidad autónoma de cada uno participa en su elaboración. Lograremos así conductas que nunca podríamos lograr con el puro ejercicio arbitrario de las disciplinas.

#### b) Normas Morales

En la autonomía las normas morales (32) son asumidas libremente y por interiorización al ser consideradas como necesarias para la vida en sociedad; cada grupo social está caracterizado por un cierto número de reglas morales y de modos de pensar obligatorios que los individuos se ponen mutuamente porque cada uno se ha visto conducido por otros a respetarlos.

La escuela primaria se ve envuelta en esta amalgama de interacciones sociales y es conducida a la propagación y respeto a dichas normas, solo que, lo que sería variable, sería la forma en que se asimilan dichas normas:

Si el cumplimiento de las normas depende primordialmente del castigo, será necesario ejercer una gran vigilancia-

---

(32) Una norma es una regla, un patrón de medida a una pauta de acción. Las normas sociales son reglas de conducta y moral al sistema de normas, reglas o deberes que regulan las acciones de los hombres y que observará dentro de la sociedad por exigencia de la misma.

al respecto, por el contrario, el cumplimiento inducido por las recompensas, por la satisfacción intrínseca o - por el convencimiento no precisa de una admonición ni - de una vigilancia estricta. (33)

En la educación moral, la autonomía ayuda a que se desarrolle la personalidad y el espíritu de solidaridad al surgir la cooperación y por tanto el respeto mutuo (34). El respeto mutuo conduce a nuevas formas de sentimientos morales, tal es el caso de las reglas en las cuales los niños establecen una especie de "contrato entre los jugadores", surgiendo así valores morales como la honradez, camaradería y sentimiento de justicia.

¿Qué es lo que tendría que hacer un maestro cuando se infringieran las reglas conductuales?

Ante la situación en la autonomía se tiende a sustituir el castigo por un sistema de medidas de reciprocidad, que demuestra simplemente la ruptura de los lazos de solidaridad, - en que consiste el acto cumpable.

El culpable queda simplemente apartado de los cargos honoríficos, de las responsabilidades, y aún en casos extremos, privados de sus derechos de ciudadanos, es decir momentáneamente excluido del grupo cuyas reglas ha violado.

Se da, inclusive, casos en que los niños impondrán castigos severos, que ni un adulto aplicaría, debido a que se ini-

-----  
(33) Williams Robin M. en Grupos y Desarrollo, UPN. México. p. 42.

(34) Se dice que hay respeto mutuo cuando los individuos se atribuyen un valor personal igual a los demás, en la amistad fundada en el estima y en toda colaboración que excluya la autoridad.

cian en la práctica de la autonomía y por haber vivido hasta entonces en situaciones de sometimiento a una autoridad.

A manera de resumen escribimos las siguientes palabras-

Se observa que si se combinan entre sí las diferentes relaciones psicosociales que unen a los adultos con -- los niños a los mayores con los más jóvenes, o a los conductores con los conducidos, se llega a una variedad de formas de autonomía tal, que cada ideal pedagógico puede encontrar en este método un instrumento útil. Que se trate de consolidar la autonomía y la obediencia, sirviéndose de la cooperación como de una simple ayuda, que se trate, por el contrario, de suprimir toda obediencia en provecho de la reciprocidad y del respeto, mutuo, que se tienda a un equilibrio entre el respeto a la autoridad y la reciprocidad en la autonomía, puede corresponder a cada uno de estos tipos de estructura social una forma de autonomía. (35).

### 3.- La Disciplina en la pedagogía tradicionalista y operativa

#### a)- La disciplina heterónoma en la pedagogía tradicionalista

Antes de conceptualizar a la disciplina heterónoma nos a bocaremos a presentarle un breve panorama sobre lo que es, es te tipo de pedagogía, llamada tradicionalista ya que esto nos permitirá comprenderla mejor.

Acomenio y Ratichius suele considerárseles como los fundadores de esta pedagogía, en donde el orden, en todo, es su principal fundamento.

Jesús Palacios decía que la pedagogía tradicionalista es:

el camino hacia los modelos de la mano del maestro, sin un guía, recorrer el camino será imposible y esa es pre cisamente la función del maestro, ser un mediador entre los modelos y el niño. El maestro simplifica, prepara, organiza, ordena, el niño, dice Chateau, asimila mejor una comida predigerida que el pesado alimento de lo --- real. (36).

La educación pues, para los pedagogos que defienden este camino hacia la adquisición de conocimientos, consiste en pre sentar con la mayor claridad y perfección, los modelos, a lo que Alain nos dice: "que el único método para inventar era imitar los modelos propuestos apoyándose constantemente en -- ellos". (37)

De esta manera se tenía la creencia que únicamente va--- ciando los conocimientos de los maestros en los alumnos, se -

(36) Jesús Palacios en Análisis Pedagógico Vol. 1. Op,cit. p. 98

(37) Ibid., p. 10.

estaba cumpliendo con el deber de enseñar. A este tipo de enseñanza se le conoce con el nombre de "bancaria", ya que conduce a los alumnos a la asimilación mecánica de los contenidos, más aún, los transforma en vasijas, en recipientes que deben ser "llenados" por el educador, cuando más vaya llenando los recipientes con sus "depósitos", tanto mejor educador será, cuanto más se dejen llenar dócilmente, tanto mejor educandos serán.

Es así como la personalidad del alumno es "sacrificada" - al aceptar pasivamente los depósitos como verdades acabadas e incuestionables, además se mata la curiosidad y creatividad - al hacer que los alumnos se dediquen la mayor parte del tiempo a memorizar y repetir los conocimientos transmitidos.

La relación estrecha que debe existir entre lo que el alumno aprende en el aula y la vida, en este tipo de enseñanza no existe, ya que su mayor preocupación era formar buenos alumnos para la escuela, y cuando ésta era abandonada por el alumno, no solo no sabía utilizar lo aprendido en teoría, sino que por no serle de utilidad inmediata, sencillamente lo olvidaba.

El maestro es el que reina en ese universo pedagógico, - es quien organiza la vida y las actividades docentes, aisla, - elabora, incluso piensa por sus alumnos, sobre la materia de enseñanza y lo que los niños deben aprender, traza el camino, por donde a de conducir a sus alumnos, así como también dirige los ejercicios, mismos que se desarrollan de acuerdo a una idea preestablecida.

El método que se utiliza en la pedagogía tradicionalista es el intuitivo, cuya característica principal es ofrecer elementos sencibles a la percepción y a la observación de los alumnos. Se señalaba que de la intuición viviente el alumno debe extraer sus conceptos abstractos, pues nada hay en la inteligencia que no haya estado antes en los sentidos.

Con mucha razón pues, se le ha calificado como sensual--empírica, al encontrar el origen de todas las ideas en la experiencia sencible y le da un papel insignificante al individuo en la adquisición del conocimiento.

Según los intuitivistas, lo único que varía de un sujeto a otro, es el grado de sensibilidad, es decir, la capacidad de recibir impresiones y la aptitud para extraer los elementos comunes a las diferentes imágenes, comunmente denominada--facultad de abstracción.

Así pues, este tipo de pedagogía constituye un gran avance en relación a la enseñanza verbalista de la edad media y del renacimiento. Su acierto, podríamos decir, consiste en haber satisfecho uno de las condiciones indispensables para adquirir las nociones y operaciones: la utilización de ciertos--datos intuitivos.

Su error, no explicar el proceso de adquisición de las imágenes mentales, y su importancia para resolver los problemas referentes a la formación de noción u operación durante el desarrollo del niño.

Esta pedagogía tiene su base en la corriente estímulo---

respuesta (38), lo que ocasiona muy seguidas ideas confusas, ya que el método intuitivo comete el error de querer provocar impresiones en el niño presentando los objetos y las operaciones por medio de demostraciones en clase.

La idea subyacente es formar por separado cada idea, por miedo de que una impresión borre a la otra. Se cree que se construye el conocimiento según un esquema "atomístico" añadiendo un elemento a otro, pero se olvida que son precisamente las relaciones mutuas las que definen y esclarecen las diferentes nociones y operaciones. (39)

A continuación hablaremos sobre el tipo de disciplina que requiere la pedagogía antes reseñada es decir la disciplina llamada heterónoma (40), la cual adquiere características específicas que a continuación esbozamos:

Se basa en el ejercicio arbitrario de la autoridad y se practica una disciplina rigurosa, con el fin de garantizar el orden externo en cualquier situación de clase. Dicha disciplina es dirigida arbitrariamente por un agente externo, "el maestro".

Para la pedagogía tradicionalista, no puede haber educación si no se implementa una disciplina drástica y severa, como lo señala Alberto Alberti: "Es obligatorio el silencio y el

---

(38) Corriente apoyada por los neoconductistas, en donde se considera que todo el aprendizaje es de condicionamiento-E.R. Se divide en condicionamiento clásico sin reforzamiento y el instrumental con reforzamiento. El condicionamiento es simplemente cierto tipo de secuencia de estímulos y respuestas, que da como resultado un cambio duradero de la conducta o un aumento de las probabilidades de que se emita una respuesta determinada.

(39) Hans Aebli en Análisis Pedagógico, Vol. 2., op.cit., p. 109

(40) También es conocido con los nombres de material, coactivo, impuesto, etc.

orden, la compostura, el respeto, el temor reverencial. Modelos de niños bien". (41)

Exige silencio siempre, tener sus manos y pies quietos y escuchar con la mayor atención posible, pues con alboroto que perturbe la quietud y el silencio, es decir, sin "disciplina" no podría existir la institución educativa.

El papel del niño en la creación de sus reglas es "casinulo", pues no se les da oportunidad de participar activamente en la selección o elaboración de las reglas disciplinarias que habrán de ponerse en práctica en las situaciones de aprendizaje a que se somete.

Para casi todas las acciones pedagógicas se hace uso y abuso de los premios y castigos, donde sus cuestionamientos -- llevan generalmente la idea de sanción.

Premios.- Los premios utilizados tienen como finalidad elevar el aprovechamiento por el sentido de competencia, olvidándose que "conceder un premio por hacer una cosa equivale a declarar que la cosa no merece hacerse por ella misma (42). Por -- tanto ¿Será de utilidad hacer algo que nos desagrada?; ¿Podrá mejorar la situación del niño imponiéndole contenidos que en nada le interesan?; ¿Qué tipo de educandos estaremos formando?; ¿Sí, estamos dirigiéndonos con los premios a "satisfacer

-----  
 (41) Alberto Alberti en Pedagogía, la práctica docente. México UPN. 1983. p. 185.

(42) A. S. Neill. Summechill. Un punto de Vista Radical sobre la Educación de los niños. México. Edit. FONDO DE CULTURA ECONOMICA. 1983, p. 138.



los instintos primarios de la infancia, el orgullo, amor propio, sentimiento de propiedad, etc...! (43)

Lógicamente de esta manera estamos formando niños egoístas que en nada se preocupan por sus compañeros, ¿podría entonces lograrse un desarrollo óptimo de su personalidad? Consideramos que no, pues estamos de acuerdo con Neill en el caso de que "la concesión de premios ejerce un mal efecto psicológico sobre los niños porque suscita celos" (44), lo que puede ser además peligroso, pues un solo caso de error, de parcialidad o de injusticia trastorna no solo la moralidad del que lo sufre, produciéndole una perturbación, quizás decisiva para su vida, sino la disciplina de toda la clase que habrá perdido la fe en las virtudes del maestro.

De esta manera la escuela tradicionalista hace abuso de los premios.

#### Los castigos

Así como se premia en la escuela tradicionalista, también se castiga, en aras de "disciplinar" niños por medio de imposiciones arbitrarias.

Ratichius está convencido de que el castigo ayuda a los alumnos, aunque en un principio lo hagan por miedo, terminarán haciéndolo con agrado y le tomarán placer. Por su parte Commenio piensa que el alumno comprenderá que el castigo es por su bien. Unos y otros están, en fin, convencidos de que -

-----

(43) Ballesteros y Usano, Antonio en Pedagogía, Bases Psicológicas, México, UPN. 1982, p. 106.

(44) A. S. Neill. op.cit., p. 138

la disciplina y los ejercicios escolares son suficientes para desarrollar en los alumnos las virtudes humanas fundamentales.

Al niño se le coacciona al hacerle dominar sus impulsaciones naturales y sus necesidades de su vida que le incitan a correr, reír, gritar, mover sus pies y manos, mediante un esfuerzo titánico y doloroso; el orden, dice Ballesteros, (45) al ser producto de una imposición arbitraria, es una inmoralidad y a la postre se convertiría en un desorden de mayor profundidad, duración y trascendencia. Así pues, el niño es coaccionado en lo más grato y deseado para él la privación de la libertad, el lastimar el amor propio, el herir el instinto de propiedad, la prohibición del juego, del goce que produce un espectáculo agradable.

Lo anteriormente expuesto nos permite tener una clara visión sobre lo que, es la disciplina coactiva o heterónoma.

Enseguida presentamos un panorama de la Pedagogía Operatoria y de la disciplina autónoma.

#### b) La disciplina autónoma en la Pedagogía Operatoria

##### La pedagogía operatoria

Toda pedagogía se encuentra cimentada en un cuerpo de principios que le da sustento, la explica y le permite tener validez científica. De la misma manera, la pedagogía operatoria encuentra su fundamento en los estudios realizados en el campo de la psicología de la inteligencia. Hasta hace unos

-----  
(45) Ballesteros, en Pedagogía, Bases Psicológicas, op.cit.,-  
p.

años no era fácil responder a preguntas como ésta: ¿Cómo aprendemos? ¿Qué sucede en nuestra mente para lograr formar imágenes mentales? ¿Es posible cultivar la inteligencia o únicamente se nace con ella?

Desde luego que sí se daban respuestas, pero éstas giraban en torno al pensamiento regido por la corriente estímulo-respuesta, en donde se creía que únicamente bastaban los estímulos ambientales para obtener el conocimiento. Pero la duda seguía martillando, pero ¿Cómo aprendemos?... ¿Cómo?...

La respuesta vendría con los aportes que nos han legado quienes se han dedicado al estudio de nuestra inteligencia; especialmente abordaremos al psicólogo Jean Piaget, cuyos estudios vienen a darnos una luz a nuestro intelecto. Por fin sabemos que el objeto no es absorbido pasivamente por nadie, no somos autómatas para recibir estímulos y dar respuestas, ni tampoco es algo que ha sido procreado por el niño de antemano, ni mucho menos algo que brotará cuando él madure.

Hoy tenemos la certeza que el desarrollo del intelecto, es un proceso de construcción del conocimiento, lo que difícilmente podría haber sido explicado en antaño:

El proceso comienza con una estructura o una forma de pensar propia de un nivel. Algún cambio externo o instrucciones en la forma ordinaria de pensar crean conflicto y desequilibrio.

La persona compensa esa confusión y resuelve el conflicto mediante su propia actividad intelectual. De todo esto resulta una nueva forma de pensar y estructurar las cosas; una manera que da nueva comprensión y satisfacción al sujeto, en una palabra, un estado de nuevo equilibrio. (46)

---

(46) Herbert Ginsburg y Silvia Oppen en Educación y Cultura, op.cit., Ibid., 117

Ya no se cree más en la pasividad del intelecto, ya no podemos creer en la copia pasiva de la realidad, hoy, estamos -- convencidos de que el individuo construye e interpreta activamente su realidad; las palabras vertidas por Piaget son elocuentes: "Una cámara copia la realidad. La gente interpreta y construye su realidad". (47)

Hoy los estudios realizados por Piaget y sus colaboradores, han mostrado que lo que llamamos inteligencia es algo que el individuo va construyendo a lo largo de su historia personal y que en esta construcción intervienen, como elementos determinantes, factores inherentes al medio en que vive.

Es decir, ya no nos convencen las expresiones: "eres burro", "ya lo traes de nación". Ahora sabemos que es posible desarrollar la inteligencia, misma que podrá ser desarrollada -- gracias a la actividad mental del ser humano al estar en contacto con su medio social y dependerá de las posibilidades de actividad a la que esté sujeto para poder desarrollar en mayor o menor cantidad su inteligencia:

La inteligencia exige una serie de adaptaciones biológicas, un equilibrio entre el individuo y el medio ambiente, una evolución gradual y una actividad mental (...), en esencia Piaget considera la inteligencia en función del contenido de la estructura y función. (48)

En este proceso de construcciones mentales el ser humano-

---

(47) Labinowics, Ibid., p.114

(48) Herbert Ginsburg y Silvia Opper, en Educación y Cultura, -  
op.cit., p. 102

pasa por 6 grandes estadios (49) los cuales señalamos a continuación:

- 1o.- El estadio de los reflejos o mensajes hereditarios, así como de las primeras tendencias instintivas (nutrición) y de las primeras emociones.
- 2o.- El estadio de los primeros hábitos motores y de las primeras percepciones organizadas, así como de los primeros sentimientos diferenciados.
- 3o.- El estadio de la inteligencia sensorio-motriz o práctica (anterior al lenguaje), de las regulaciones efectivas elementales y de las primeras fijaciones exteriores de afectividad. Estos primeros estadios constituyen el período del lactante (hasta aproximadamente un año y medio a dos años, es decir, antes de los desarrollos del lenguaje y del pensamiento propiamente dicho).
- 4o.- El estadio de la inteligencia intuitiva de los sentimientos interindividuales espontáneos y de las relaciones sociales de sumisión al adulto (de los dos años a los siete o sea, durante la segunda parte de la "primera infancia").

---

(49) Los estadios son "cortes" en la evolución genética que satisfacen las siguientes condiciones: (1) Es preciso que el orden de las diversas adquisiciones sea constante. -- (La adquisición de la noción de volumen es posterior a la de la noción de peso). (2) Cada estadio se caracteriza por una estructura y no por la simple yuxtaposición de propiedad. (3) Las estructuras construídas a una edad determinada se convierten en una parte de las estructuras de la edad siguiente. (4) En cada estadio se distingue un momento de preparación y un momento de ejecución. (5) Se debe distinguir los procesos de génesis y las formas de equilibrio finales.

50.- El estadio de las operaciones intelectuales concretas - (aparición de la lógica), y de los sentimientos morales y sociales de cooperación (de los siete a los once o doce años).

60.- El estadio de las operaciones intelectuales abstractas, de la formación de la personalidad y de la inserción afectiva e intelectual en la sociedad de los adultos (adolescencia). (50)

Estos grandes estadios tienen diferentes estructuras y éstas a su vez, niveles en cada una de ellas, siempre, aparecen sucesivamente, nunca una antes de la que necesariamente debe seguir. (51)

Así es como Piaget considera que conocer un objeto significa operar (52) sobre él, para así, modificarlo, transformarlo y entender el modo en que está construido. De esta manera la operación es la esencia del conocimiento.

Piaget se hace una pregunta: ¿A que factores podemos acudir para explicar el paso del desarrollo de un grupo de estructuras a otro? La respuesta la da él mismo, al señalar -- cuatro factores principales, mismos que reseñaremos a continuación:

Primer Factor:- "Maduración". El considera que este factor -

-----  
(50) Jean Piaget, Seis Estudios de Psicología. op,cit., P. - 14-15.

(51) Aparecen primero la estructura, la sensorio-motriz, luego la representación preoperacional, operaciones concretas y por último las operaciones hipótéticas deductivas.

(52) Entenderemos por operar, a la acción interiorizada o interiorisable, reversible y coordinadas en estructuras - totales.

por sí solo no lo explica todo, pues aunque la aparición de -- las etapas es constante, la edad cronológica varía de una so-- ciedad a otra, además, se sabe prácticamente nada sobre madura-- ción del sistema nervioso más allá de los primeros 11 meses de nacido y los dos primeros años de educación docente.

Segundo Factor:- "Experiencia". Este factor tampoco puede por sí solo explicar el paso de una estructura a otra porque la ex-- perimentación con objetos y en la realidad física no son deter-- minantes, tal es el caso de la existencia de conceptos que no-- pueden derivarse de la experiencia física, como la conserva--- ción de sustancias.

Tercer Factor:- "Transmisión social-transmisión lingüística o-- transmisión educativa". Es considerado insuficiente porque un-- niño, dice, solo puede entender una información solo si se en-- cuentra en la etapa que debe para poder entenderla. Es decir,- debe tener la estructura subsecuente que lo capacite para ad-- quirir otra.

Cuarto Factor:- "Equilibración". Este factor es considerado -- por Piaget como el más importante. El conocimiento será adqui-- rido en un acto activo. Se podrá pasar a la siguiente estructu-- ra cuando el individuo reacciona ante una molestia externa, -- con objeto de compensar y consecuentemente tenderá al equili-- brio.

Estos factores en conjunto posibilitaron el paso de un es-- tadio a otro, pero Piaget considera como fundamental el de e-- quilibración. Son éstos sólo algunos conceptos de los múlti--- ples manejados por el psicólogo Jean Piaget, pero que nos son-

suficientes para dar una aproximación válida a los fundamentos de la pedagogía operatoria, misma que nos adentramos en el siguiente tema para dar algunas generalidades de la misma.

### La pedagogía operatoria

¿Qué es la pedagogía operatoria? ¿Cuáles son las ventajas de su utilización en la escuela?

Para dar respuesta a estas preguntas y poder abordar este tema, es menester tener presente la psicología genética antes mencionada, pues en ella se encuentran las bases de la pedagogía que en este tema analizaremos; sin estos aportes jamás pudiere hablarse de tal pedagogía. Aunque ciertamente Piaget poco habló sobre la educación docente, pero varios pedagogos como Decroly, María Montessori, entre otros, han logrado armonizar dichos conceptos con la educación.

Esta nueva corriente es la "pedagogía" de la acción, en donde se pretende formar y coexistir maestros activos, padres activos y alumnos activos, en ella se promueven la libertad y la democratización intelectual y moral del individuo permitiéndoles la libre construcción de sus conocimientos y el aceptar por interiorización las reglas morales que éste acatará a lo largo de su vida.

Si en la pedagogía tradicionalista se tiene la certeza que el alumno adquiere los conocimientos con el esquema estímulo respuesta, entonces ¿Cómo se adquieren los conocimientos en la pedagogía operatoria?

Para dar respuesta a esta interrogante señalamos que an-



tes que nada estamos convencidos que todo concepto sigue un proceso evolutivo en su construcción por lo tanto en esta pedagogía no se darán las definiciones ya elaboradas, ni se les impondrá intereses ajenos como propios. El niño necesita actuar primero para comprender después, porque lo que se comprende no es el objeto en sí mismo, sino las acciones que se realizan.

Contrariamente a la pedagogía tradicionalista, que se basa en el seguimiento de modelos y una magistral demostración en clase; en la pedagogía operatoria se deben respetar los intereses del niño, la construcción genética de los conceptos, nivel de conocimientos previos sobre él mismo y los objetivos que nos proponemos alcanzar. No es pues una pedagogía pasiva, es una pedagogía "activa" donde el papel del alumno es preponderante.

#### Papel del alumno

El alumno es el centro de este nuevo enfoque pedagógico, el eje se desplaza del sujeto al objeto. Es central la actividad desarrollada por el sujeto; el alumno deja de ser un individuo colectivo y se concreta en un ser individual y subjetivo, la verdad depende de él, él determinará y priorizará lo real, lo hará evidentemente en función, pero en la función social en que está señalado.

Así pues, el alumno no podrá asumir una actitud contemplativa, el alumno deberá actuar para que pueda conocer el camino y llegar al conocimiento, como lo dijo Piaget:

Conquistar por sí mismo un cierto saber a través de investigaciones libres y de un esfuerzo espontáneo, dará como resultado una mayor facilidad para recordarlo, sobre todo permitirá al alumno la adquisición de un método que le servirá toda la vida y que ampliará sin cesar su curiosidad sin riesgo de agotarla. (53)

Tal parece que el alumno será quien se dirija en esta -- forma pedagógica, ciertamente ¡así será! pero no sin control ni dirección ya que ésto no podría conducirlo a ninguna parte, será necesario un orientador capaz.

#### Papel del maestro

Aquí vemos como el profesor se desvaloriza como portador de la verdad y su función será precisamente la de un guía, un orientador, alguien que será capaz de hacer entrar en conflicto al alumno, presentarle contradicciones, hacerle que aplique los conocimientos a nuevas situaciones para ver la validez de sus afirmaciones; pero nunca deberá sustituirlas por sus verdades.

Ahora bien ¿Cómo podríamos planear una clase de tipo operatorio? Antes que nada debemos tener en cuenta que el programa escolar aparentemente se volatiliza y que en estas circunstancias debemos buscar la forma de armonizar los intereses -- del niño y los contenidos escolares, ya que no bastará con -- que el maestro decida cuales contenidos enseñará, sino que debemos conducir al alumno de tal forma que adquiriera el aprendizaje pertinente para formular sus propios intereses, entonces

---

(53) Jean Piaget en Análisis Pedagógico, Vol. 2, op.cit., p. 172.

¿Cómo elegir el tema de conocimientos? Consideramos que deberá elegirse a través de consejo en clases, formado por todos los niños, coincidiendo con Montserrat Moreno, ya que sus opiniones apuntan en esta misma dirección.

La planeación pues, puede seguir la siguiente secuencia:

- - -En consejo de clase obtener el tema de interés mayoritario que se trabajará.
- - -Dejar que formulen sus propias hipótesis acerca del tema.
- - -Obtener información en el medio físico, en libros o en entrevistas sobre el mismo.
- - -Los plantean a sus compañeros y maestros para confrontar lo entre todos y obtener un conocimiento que podrá ser generalizado.

Las clases en este tipo de pedagogía, han llegado incluso a tener mala reputación pues hay personas mal informadas que confunden tolerancia excesiva con democracia, cosa que no tiene nada que ver con una clase sin control, así pues, los términos democracia y democrático se han pervertido, interpretándose como blando, fácil e indisciplinado. Esto no sucede porque el alumno dentro de sus capacidades, trabaja al máximo y su modo de operación, tiene rigurosa forma científica.

En conclusión presentamos algunos principios de la pedagogía-operatoria, señaladas por los elaboradores del volumen "contenidos de Aprendizaje" de UPN:

-El niño construye sus conocimientos siendo un sujeto activo y creador de un sistema propio de pensamiento.

-Los conocimientos se adquieren mediante un proceso de-



construcción del sujeto que aprende.

- Este proceso supone etapas o estadios sucesivos, cada uno de los cuales tiene sus propios alcances y limitaciones.
- El aprendizaje, tanto cognoscitivo, afectivo como social, se da a través de la interacción entre el sujeto y el medio.
- Las contradicciones que dicha interacción genera en el sujeto, le permitirán consolidar o modificar sus propios conocimientos y ello no dependerá de la transmisión de información.
- Para que un aprendizaje sea tal, debe poderse generalizar, es decir, aplicarse en diferentes contextos. (54)

La disciplina autónoma en la pedagogía operatoria.

Después de haber explicado las ideas vertidas sobre autonomía y que inciden directamente sobre la aplicación de la disciplina autónoma; (55)

Señalaré la forma de aplicar la disciplina en una pedagogía vital como la que está reseñando.

Esta disciplina consistirá en inculcar en las conciencias una serie de principios generadores de conducta considerados deseables, de modo que el educando obedezca, no a una autoridad externa que le indica como comportarse, sino a sus propios principios o valores.

Actuando de esta manera tendremos una arma muy poderosa para lograr formar el carácter la voluntad y la moralidad de nuestros educandos, pues por interiorización es más factible-

---

{54) UPN. Contenidos de aprendizaje. México, SEP. 1985. p. 18  
{55) También llamada ideal, interna.

lograr establecer una disciplina más verdadera y que realmente logrará concretarse en un desarrollo más óptimo en la personalidad del ser humano.

Esta disciplina nace "naturalmente", con el trato amistoso y realista de alumnos y maestros, sin imposiciones rutinarias, ni como manera de demostrar quien es el jefe. Repudia también las formas de castigo rigurosas, abusivas y vengativas, así como el empleo del sarcasmo, el ridículo y la intimidación.

De esta manera se revolucionan los viejos conceptos disciplinarios, al rechazar la utilización de premios y castigos por considerarlos ineficaces en la formación del escolar.

El niño que recibe reiteradamente un castigo, para librarse de él y como reacción natural, simula una corrección exterior de los defectos por los que ha sido castigado. Esto es, que el castigo induce a los escolares a la simulación, la falsedad, la hipocrecía; defensas naturales del niño contra una disciplina que contraría sus más irreprimibles impulsos.

El castigo es pues rechazado por la disciplina autónoma ya que el castigo nunca transformará radicalmente al niño inquieto, díscolo y si produce daño en su formación. Hay que tener mejor en cuenta que la falta de disciplina se puede deber a impulsaciones morbosas de su organismo, a defectos de su constitución, a trastornos psíquicos, o a dramáticas situaciones familiares; en conclusión consideramos que el castigo es injusto y cruel.

Esta disciplina que se esta enfatizando como la que debe

mos de practicar en nuestras escuelas, exige como condición in dispensable la conformidad del propio individuo. Por esto se llama interna, porque nace en lo más hondo del espíritu y es allí apetecida como una necesidad para el individuo y para la comunidad de que forma parte.

Esto garantizará obtener conductas conformes sin haber recurrido a órdenes, amenazas o sanciones físicas, este tipo de dominación está ejercida desde el interior de las conciencias de los individuos, la disciplina en su apariencia exterior será pues, el resultado de esta disciplina interna, en donde los niños se adaptan espontáneamente, libremente a los afanes de la escuela, rompiéndose con el esquema tradicional al no ser necesarios los premios y los castigos, ni el absoluto silencio ni la inmovilidad ni la falsa atención; para que se realice el trabajo fecundo en la escuela.

Los métodos activos no conducen en absoluto a un individualismo anárquico, sino a una educación de la autodisciplina y el esfuerzo voluntario, especialmente si se combina el trabajo individual y el trabajo por equipos... Las disciplinas necesarias siguen siendo más eficaces -- cuando son libremente aceptadas que sin este acuerdo interior. (56)

Así pues, aunque cueste trabajo y dolor debemos olvidarnos de los viejos prejuicios que tenemos en cuanto a la disciplina. Por muy arraigados que los tengamos debemos olvidarlos, en aras de contribuir al buen desarrollo del alumno. Aunque se nos tilde de ausencia de orden, una total anarquía y de emula-

-----  
(56) Jean Piaget, en Análisis Pedagógico, Vol.2 op,cit., p. 59

ción, erróneamente por parte de los maestros, alumnos y padres de familia, esto debido a su incompreensión de los aciertos de la disciplina autónoma por no saber que es "manantial de autonomía interior y verdadera solidaridad". (57)

Desde luego que esta disciplina será aplicada con más efectividad a medida que los sentimientos morales, equidad y cooperación, se vayan fortaleciendo, así es que no debemos desalentarnos por nuestros primeros resultados que generalmente son desalentadores porque los niños no están acostumbrados a crear sus leyes, por haber crecido en una sociedad impositiva y arbitraria.

Consideramos, que la disciplina autónoma, jamás debe ser considerada como falta de orden ni libertinaje, ya que la libertad de que se habla en esta disciplina no llega a esos extremos. Esta disciplina es grandemente benéfica porque el ser puede renovarse en una atmósfera social basada en el afecto y la libertad, sin imposiciones arbitrarias, es decir, en responsabilidad libremente asumida. De esta manera pues, lograremos "conducir al niño a la construcción por sí mismo de los instrumentos que le transformarán desde adentro, es decir, verdaderamente y no sólo en la superficie". (58)

-----  
 (57) Antonio Ballesteros y Usano, en: Pedagogía: Bases Psicológicas, op.cit., p. 105

(58) Jean Piaget, en Análisis Pedagógico, Vol. 2 op.cit., p. 179.

C A P I T U L O

I I I

P R E S E N T A C I O N   D E   L O S   R E S U L T A D O S

"Amar a un niño significa aceptarlo como es; empeñarse en formar lo significa rechazarlo de como es". (COUSINET)



## P R E S E N T A C I O N   D E   L O S   R E S U L T A D O S

En este capítulo presentamos los resultados obtenidos con la investigación documental que llevamos a cabo motivados por el problema disciplinario en la escuela primaria, así como las conclusiones obtenidas en la observación directa. Estos resultados serán explicitados de acuerdo a los objetivos planteados inicialmente, para así ver en que medida son válidas al ser -- comparadas con el marco teórico en que inscribimos el problema de investigación.

### 1.- Resultados de la investigación

a)- Efectos que se obtienen con la disciplina autónoma y heterónoma (Objetivos uno y dos)

El objetivo número uno, conjetura acerca de que la disciplina heterónoma, solo produce "falsas conductas". Al confrontarlas con los aportes teóricos existentes se demostró que es así pues esta disciplina es acomodaticia y únicamente se presenta frente a la fuente de autoridad, en este caso el maestro pero no es una disciplina que haya sido interiorizada y el alumno únicamente adopta una falsa conducta que rápidamente puede abandonar, es decir, es una actuación hipócrita, ya que, -- los aportes teóricos sobre autonomía, señalan, que para lograr conductas interiores y verdaderas es necesario que éstas sean asumidas por convencimiento propio.

En el caso del objetivo número dos que se refiere al hecho de que la autonomía produce conductas más conformes, éste-

se comprobó que es así, pues al alumno no se le imponen las reglas conductuales que deberá seguir en el salón de clases sino que éste participa en su elaboración y aplicación dentro del grupo lo que lógicamente le permitirá tener una conducta conforme y no estará resentido con nadie pues será justo el hecho de que todos los alumnos implanten las reglas a seguir.

b)- La disciplina heterónoma en la escuela (Objetivo tres)

Se refiere a la situación de que la disciplina heterónoma y la pedagogía tradicionalista imperan en nuestras escuelas.

Para comprobar esta suposición se procedió a la observación directa y al uso de la información teórica sobre pedagogía, para así rechazarla o aceptarla. En el caso de la observación, ésta fue realizada durante varios días en diferentes grados escolares y medios sociales. En donde me dí cuenta que la pedagogía utilizada es la llamada tradicionalista, que fue reseñada con anterioridad, ya que el maestro se encargaba de dirigir todo el proceso enseñanza aprendizaje. Transmitía los conocimientos acabados, por lo que no desarrollaba capacidades creativas, sino más bien habilidades de repetición.

No propiciaba en los que participan en el proceso educativo el desarrollo de los medios de producción intelectuales, de carácter científico crítico; por lo contrario, tendía a limitar el desarrollo de esos medios de producción intelectuales, y más apropiadamente, los atrofiaba en la medida en que mataba en los participantes la creatividad.

-Se realizaban ejercicios y actividades que muy poco interesa-

ban al educando como son las "planas"; que consistían en llenar hojas de su cuaderno con números o letras, que lo único - que pasaba era que el niño se enfadaba y se cansaba; inclusive las tareas con cuestionables como lo señala Neill cuando - dice: "las costumbres de las tareas caseras es desgraciada. - Los niños las detestaban, y eso basta para condenarlas". (59) -Se hacía abuso del verbalismo olvidándose que lo que enseñamos no es siempre lo que los niños aprenden:

Las palabras probablemente no son el camino más corto - para un mejor entendimiento (...) El nivel de compren-- sión parece modificar el lenguaje que se usa y no vice-- versa (...) el lenguaje puede inclusive presentar un pe-- ligro si es usado para introducir una idea que no siem-- pre es comprendida. (60)

-Se daban pistas al impartir la clase y el alumno se enseñaba a seguirlas automáticamente, más que a pensar. Pues a lo lar-- go de su estadía en la escuela ha comprendido que es mucho -- más fácil seguir las pistas dadas por el maestro que dar sus-- propias opiniones.

-Se encontró también que el maestro utiliza la llamada disci-- plina heterónoma que propicia tantos efectos negativos, al -- realizar una serie de imposiciones arbitrarias que afectan el desarrollo del niño, al contrario de lo que promueve la disci-- plina autónoma. En ella se abusa de la utilización de premios y castigos como:

→-----

(59) Neill A. S. Summerhill, op,cit., p. 149

(60) Labinowics en: Educación y Cultura... op,cit., p. 159

- Te pondré un punto malo si no te estás callado, cada vez que te levantes te pondré una cruz aquí donde tengo tu nombre.
- El día de hoy te has portado bien. Por lo tanto saldrás primero que el resto del grupo.
- Al que termine primero el ejercicio le daremos el primer lugar en el grupo y pondremos su nombre en el periódico mural.
- Este año habrá concursos de materias Español, Matemáticas, etc... en donde irán a participar los mejores.
- Se les da una muestra de satisfacción (sonrisa, gesto de aprobación) cuando han dicho lo que el maestro deseaba que contestaran.
- Se les regala dulces a quienes se apuren más.
- Etc...
- Te has portado mal, hoy no saldrás a recreo y si lo sigues haciendo se te suspenderá por una semana.
- Te pondré puntos malos por no responder adecuadamente.
- Se reporta al alumno con sus padres, con directores para que los corrijan por su mala conducta.
- En varias ocasiones, son parados en una esquina del salón para que reciban las burlas de todos sus compañeros.
- Muchas otras ocasiones son hincados con algo en sus manos -- por largos minutos.
- Cuando no llega inmediatamente a formarse se puede quedar parado afuera, en el sol, para que aprenda que el toque es para formarse.
- Se pega con una regla en las piernas, sentaderas y manos para corregir al niño.

- Jalan también los cabellos, frecuentemente principalmente de los llamados "diablillos".
- Además de la regla se usa también la "vara" cortada de cualquier árbol para golpear.
- Palabras hirientes, como "burro", "inservible", "bueno para nada, te pareces a tu padre", son frecuentes.
- Los gritos del maestro en la mayoría de los casos no cesan.

Por situaciones tanto de práctica pedagógica como de ejercitación de la disciplina antes reseñadas, podemos afirmar que nuestra escuela primaria sigue utilizando la pedagogía -- tradicionalista y la disciplina heterónoma ya que las características antes vistas corresponden a dicha clasificación.

## 2.- Implementación de la disciplina (objetivo cuatro y cinco)

a) Elementos que influyen en la implementación de la disciplina escolar.

En estas suposiciones se engloban; el maestro, el programa, la administración escolar y los padres de familia como elementos que propicien la indisciplina escolar.

El programa escolar.- Por lo general existen dos caminos para abordar el programa escolar, el primero, el primero consiste en abordarlo tal y como nos lo proporciona la Secretaría de Educación Pública y Cultura, en donde se ven invariablemente todos los objetivos. En el segundo caso se pueden hacer innovaciones al programa como fusionar objetivos suprimir algunos - por no poderse realizar en el lugar en que se encuentra ubicada la escuela; pero ¿Qué papel juega el niño en estos progra-

mas? ¿Participa en la elaboración de los contenidos que desea aprender?

El problema principal de los programas escolares es que presenta contenidos que raramente interesan al niño y difícilmente podrían servirle en su vida cotidiana, por tanto serán poco significativos para él y perderá su interés con facilidad.

Una respuesta pasiva e inerte por parte de un estudiante reflejará más bien resistencia a una situación que el percibe como carente de posibilidades para sí, antes que ausencia de motivación y sentimiento.

Al presentarse esta situación en nuestros salones de clase se darán situaciones de indisciplina que afectarán las buenas relaciones maestro-alumno. Así los niños expresarán frases como esta: -Profe; ¡es bien enfadosa la escuela! ¿Por qué piensa el alumno de esta manera? ¿Por qué dice que son puras cochinadas lo que nosotros sabemos que son conocimientos importantes? Simplemente porque nosotros nos damos el lujo de decidir lo que a él le interesa, pensamos por él y lo anulamos en su iniciativa. Al obligar al alumno a aprender -- los contenidos programáticos, lo estamos convirtiendo (el programa escolar) en una fuente clara de indisciplina, por tanto los programas tal y como están elaborados hasta ahora únicamente servirán a la pedagogía tradicionalista y no a la pedagogía operatoria.

En el caso de los libros de texto, sucede la misma situación que con los programas; los niños los considera incuestio

nables y verdades absolutas las que en ellos se dan:

La mayoría de los estudiantes parecen no darse cuenta - del hecho de que los libros de texto están escritos por seres humanos... ¿Ha oído usted alguna vez que un estudiante sugiera una definición más útil de algo que el maestro ya ha definido? (61)

Programas y libros contribuyen a la indisciplina en la escuela, al violentar la libertad del niño.

El número de alumnos.- Según los lineamientos de las autoridades educativas, cada maestro debe atender 55 alumnos como máximo y 30 como mínimo en el medio urbano, en el medio rural se deben atender 40 alumnos máximo y 25 mínimo (en algunas ocasiones se permiten grupos que sobrepasan el límite máximo y mínimo).

Nosotros consideramos que el número de alumnos debería -- ser de 15 en el primer ciclo (I y II) y 30 máximo en el segundo y tercer ciclo (III, IV, V y VI). Decimos esto porque difícilmente podría atenderse a grupos tan numerosos sin correr el riesgo de contravenir sus intereses particulares y se presentarán motivos de indisciplina.

¿Se imaginan atender a cincuenta niños y niñas en un salón?(...) y los niños quietos solo existen en las películas(...) imposible simplemente controlarlos, ya no se diga educarlos(...) ¿Qué domador puede con 50 fieras? ni un domador ruso. (62)

-----  
(61) George Kneller F. en: Pedagogía: la práctica docente., --  
op.cit., p. 118

(62) Rius, El fracaso de la Educación en México, Ed. Posada, -  
1987, p. 67

Imágínense ustedes a esos 50 niños o más, gritando, peleando, tirando puntapiés, chillando, empujando, ¿Podría el maestro implementar la disciplina autónoma?

La administración escolar.- La escuela está organizada de tal manera que contraviene el principio de libertad necesario en la disciplina autónoma. Se vive y se trabaja en un aula cerrada y se impone disciplina férrea de acuerdo a las expectativas de la dirección.

Existe una vigilancia estricta por parte de los directores para que no se den desórdenes en la escuela. También castiga y premia. El maestro en cada escuela no es autónomo, ¡y si no lo es él! ¿Cómo podría formar a sus alumnos con esta disciplina? ¿Podría el maestro solo enfrentarse a los demás integrantes del proceso educativo con la única fuerza de sus conocimientos?

Margarita Hernández señala:

La disciplina no se crea con algunas "medidas disciplinarias" sino con el conjunto de sistema educativo, con la organización toda de la vida, con la suma de todas las influencias que actúan sobre el niño. En este sentido la disciplina no es una causa, un método, un procedimiento de educación, sino su resultado. (63)

Consideramos pues, que la organización total de la escuela propicia un alto grado de indisciplina en las escuelas.

Maestros y padres de familia.- La vida es dura, debemos preparar a los niños para que después se adapten a ella. Así pues,

-----  
 (63) Margarita Hdez., y Luis Miguel Valdivia. Antología. Makarenko y la educación colectivista. México. SEP. 1985. p. 145.



debemos disciplinarlos; si les permitimos hacer lo que quieran ¿Cómo van a poder competir con otros que han conocido la disciplina? ¿Cómo van a ser nunca capaces de disciplinar a sí mismo?

Este es uno de los argumentos habituales que se esgrimen en contra de la libertad.

Consideran a la escuela implícitamente como un régimen -- carcelario, ¡castigo al rebelde y premio al que obedece y es sumiso! Dentro de esta mentalidad se engloban a los maestros y padres de familia, y si se tiene, pues, una falsa concepción disciplinaria, se tendrán que presentar problemas de disciplina. Además, el hecho que tantos padres como maestro estén convencidos que los castigos corregirán al niño, propicia la pérdida de prestigio del maestro frente a sus alumnos y muchas veces en la sociedad en general. Si los padres pudieran querer antes a la maestra y alegrarse de confiar a su hijo se daría un gran paso en la adopción de esta nueva madre para el niño. Si estuvieran convencidos de que la entrada en la escuela es una suerte para su niño o niña, se habría dado otro gran paso.

La ignorancia de los padres de familia, así como la poca preparación de los mentores, influirá en los problemas disciplinarios.

En el caso de los alumnos, estos también pueden presentar trastornos emocionales que afectarán la disciplina grupal. Muchas veces trasladan sus odios o amores a la escuela, viendo así a su maestro como amigo o enemigo.

Puede transferirle odio, desconfianza, necesidades de venganza. Cuánto más reprimidos están los sentimientos negativos-

que experimenta hacia sus padres, más peligro corre de confundir a sus padres y a su pedagogos.

Por todo lo anteriormente expuesto es claro que mientras no se ataquen estos problemas no podrá ser aplicada satisfactoriamente la disciplina autónoma.

b)- Aplicación de la disciplina autónoma.- Se afirma que la disciplina autónoma sí puede ser aplicable a pesar de los problemas reseñados en el tema anterior creemos que si es posible explicar la disciplina autónoma. Nuestras razones serán analizadas en detalle.

No negamos el hecho del gran problema que entrañó el olvidarnos de nuestras viejas costumbres de la regla, el grito y la ironía, pero se podrá lograr todo esto cambiando nuestra postura como mentores, debemos reducir a un mínimo las ocasiones en que habremos de ejercer autoridad de un modo personal.

Cuando sea necesario hablar y actuar firmemente debemos hacerlo en atención a los intereses del grupo y no como una exhibición del poder personal. "Este es la diferencia que existe entre la acción que es arbitraria y la que es acertada y justa", (64) nos dice Jhon Dewey. ¿Podría lograrse en un universo magisterial sumido en la práctica de la disciplina heterónoma?

Anteriormente hemos expuesto el hecho de que el maestro actúa de esa manera porque no tiene conocimiento de que existe una mejor disciplina, que sus ventajas dejarán satisfecho-

(64) Jhon Dewey. en: Grupos y Desarrollo. op.cit., p. 187

su deseo de formar individuos críticos y autónomos.

Serán ahora, todos los maestros que ya conocen esta disciplina, los que sí pueden empezar a practicarla. En el caso de los demás maestros, se debe proceder a facilitarles el camino para que estudien y se preparen, pues ya muchos se están dando cuenta que algo está mal en la educación, aunque no saben qué es; pero la duda está y la preparación de todos es ya inminente.

En el caso del programa escolar estoy de acuerdo en que es necesario:

elaborar programas flexibles que tracen únicamente líneas generales sobre la temática apropiada para trabajar en los diferentes grados escolares. (65)

Con este tipo de programas podremos armonizar los intereses del niño con los contenidos del saber humano que el hombre debe apropiarse. ¿Cómo lo haremos? Centraremos toda nuestra atención en lograr que en consejo de clase, actuando democráticamente, se elijan los temas que interesan a la mayoría del grupo; la guía del maestro en esto será invaluable, ya -- que este se encargará de establecer contradicciones, canalizar opiniones y confrontarlos, para que de esta manera, el alumno se enseñe a formular sus verdaderos intereses, pues esto requiere de un proceso de estudio, y de experimentación. Posiblemente al principio se expresen como intereses lo que nosotros queremos que expresen.

---

(65) Ana Isabel León y María Solé. En Ensayos Didácticos. México UPN. 1985, p. 284.

Muchos se preguntarán ¿Pero para que suceda el cambio de berá estar de acuerdo el gobierno educativo? y mientras tanto ¿Qué hacemos, seguimos aplicando los mismos métodos? ¿Segui--mos siendo impositivos al elegir los temas que el niño debe estudiar?

Para esta situación elegimos una opción que nos parece más adecuada que seguir atacando los intereses del educando, aunque no se estará respetando completamente los intereses -- del niño sí representará un avance a la actual situación.

Nos referimos particularmente, a la adopción de un pro--grama alternativo. Este programa deberá desarrollarse en forma paralela al que nos proporciona la SEP. Este se podrá basar en el interés del niño, viendo los temas cotidianos. En el caso que los temas que ellos escojan coincidan con el programa oficial se dará un avance en el mismo. Cuando esto no suceda se podrán ver los temas por separado, ya que están marcados en el programa y que no se han tocado. Nosotros sabemos y ustedes también que esto contraría los principios de la pedagogía operatoria. Pero ¿Qué hacer si la organización de la escuela y de toda la educación están organizados de esta manera? Se presentarán situaciones que obligarán a ver los contenidos programáticos aunque estén fuera de interés, como son los casos de las pruebas semestrales y finales, concursos académicos, revisiones del avance programático periódicamente, etc...

En conclusión debemos respetar los intereses del niño en

la mayoría, por no decir en todas, las situaciones de clase.- Proceder así será reconocer que el objeto principal de la educación es el niño mismo, "nuestro fin ha de ser darle a su -- personalidad su centro, dejarle obrar", afirma Cleotilde Rezano. (66)

Con respecto a la administración escolar esta debe flexibilizarse, esto se lograría hablando con los directores para hacerlos partícipe de nuestros proyectos disciplinarios. Será necesario explicar el porqué no se observa una "disciplina" a parente en nuestras aulas. Que comprendan el porque estamos - en el patio, la calle o en cualquier lugar donde se encuen--- tren los motivos de interés del niño y olvidarnos ya (y que e llos nos den su apoyo) del aula cerrada y sepulcralmente si-- lenciosa que mata la vida, el deseo de vivir activamente del niño. A esto expresa el Sr. Jesús Palacios:

La educación debe orientarse no al futuro, sino al presente, garantizando al niño la posibilidad de vivir su infancia y vivirla felizmente. La escuela no debe ser - una preparación para la vida, sino la vida misma de los niños. (67)

La rigidez de las cuatro paredes obstruyen el aprendizaje, ahí sometemos a tortura al niño al no permitirle pararse, salir, correr, etc., las expresiones -ya me cansé, me duelen- las sentaderas, así como gestos, suspiros, desinterés, son -- frecuentes en el aula y debido a que se nos tildaría de indis

-----  
(66) Cleotilde Rezzano G. en: Pedagogía: la práctica docente,  
op,cit., p. 75

(67) Jesús Palacios en Pedagogía: Bases Pedagógicas. op,cit.-  
p. 147.

ciplinados y se nos llamaría la atención no actuamos diferente.

En lo relativo al número de alumnos, poco podríamos hacer, pues no conviene a los intereses económicos del gobierno crear más escuelas para que los maestros atiendan menor número de alumnos, pues no hay otra escuela donde se puedan inscribir (no en todos los casos). Entonces mientras el gobierno se convence que una de las opciones para que un maestro pueda elevar su calidad de enseñanza es reducirle el número de alumnos; debemos procurar llevar a cabo nuestros proyectos disciplinarios, quizá no se logren resultados óptimos pero sí se mejorarán las relaciones maestro alumno al establecerse una disciplina democrática:

los partidarios de la disciplina de salón de clase democrática creen que es necesario un grado mínimo de control externo para la maduración de la personalidad, el desarrollo de la conciencia, el aprendizaje de salón de clases y la seguridad emocional del niño. (68)

Y nosotros así lo creemos también por tanto los alumnos se sentirán más a gusto, menos coaccionados y tenderán a ser más disciplinados.

---

(68) David Ausubel en Criterios de Evaluación, UPN. México, -- 1982. p. 118

## C A P I T U L O

### V

## C O N C L U S I O N E S

"La disciplina no se crea con algunas 'medidas disciplina-  
rias' sino con el conjunto -  
del sistema educativo, con -  
la organización toda de la -  
vida, con la suma de todas -  
las influencias que actúan -  
sobre el niño. En este senti-  
do la disciplina no es una -  
causa, un método, un procedi-  
miento de educación, sino su  
resultado". (MAKARENKO).

## CONCLUSIONES

1.- Algunas conclusiones sobre el sistema disciplinario escolar.

El estudio bibliográfico, que se ha llevado a cabo, permite presentar algunas conclusiones sobre el ejercicio de la disciplina en los planteles escolares. Estas conclusiones pueden ser modificadas a la luz de nuevos estudios -ya sean bibliográficos o de campo- pues considero a la disciplina escolar; como uno de los aspectos educativos con más conflictos en sus concepciones y maneras de practicarla.

Con dichas conclusiones se pretende arrojar una luz en las mentes que aún permanecen a oscuras y compartir con ustedes los conocimientos teóricos que poseo con el fin de confrontar ideas, al mismo tiempo, mejorar la formación del educando y del maestro.

Difícilmente alguno de nosotros en nuestra labor docente no se ha encontrado frente a una situación catalogada de indisciplina y experimentado la sensación de impotencia para solucionarla. Es así, como en muchas ocasiones, nos vemos lanzados a "corregir" con las formas o métodos tradicionalistas. ¿Por qué sucede esto? La conclusión a que se ha llegado es que se debe a varios factores que son correlativos.

Una de ellas, es el tipo de pedagogía que se aplica, el cual puede ser tradicionalista u operatorio; mismos que son diferentes por su forma de operar: la una la pasividad, la otra la actividad.



Los aportes teóricos señalan a la pedagogía operatoria - como la que más se apega al tipo de hombre que queremos para nuestro país y que ella será la que proporcione una verdadera transformación en las prácticas educativas. No se puede desconocer este hecho. ¡La pedagogía influye en gran medida en la disciplina escolar! de ahí que, según el tipo de pedagogía, - es el tipo de disciplina que se ejercita: para la tradicionalista la heterónoma, para la operatoria la autónoma.

De la misma manera que se ha considerado a la pedagogía operatoria como la alternativa viable para cambiar en alguna medida la situación escolar, así también, me parece que la disciplina autónoma nos proporciona las herramientas indispensables para lograr un desarrollo óptimo de la personalidad de quienes nos ha tocado conducir.

Otro de los elementos que influyen en el ejercicio disciplinario, es el relativo al maestro, ya que según sean sus concepciones al respecto actuará en consecuencia. No podemos esperar que un maestro del tipo tradicionalista, actúe como un maestro activo. No, mientras no haya tenido conocimientos de que hoy tenemos un nuevo marco teórico para ejercitar la disciplina. Una disciplina libremente asumida que nos hará salir del estancamiento en que nos encontramos. Digo esto, porque concluyo -también después del estudio bibliográfico y la observación directa en grupos escolares-, que las prácticas docentes actualmente se encuentran dentro del ejercicio arbitrario de la disciplina, del mismo modo que el maestro, con un pseudoconocimiento de su papel, cree que actúa correctamente.

te y que su proceder como controlador social es el que le corresponde desarrollar.

En la mayoría de los casos estudiados el maestro es del tipo autoritario y en muy pocas ocasiones algo democrático.

Así pues la preparación del maestro me parece indispensable para dicha transformación.

También señalo al programa y a la administración escolar como elementos necesarios a transformar; para que no representen un obstáculo al tránsito de un ejercicio coactivo de la disciplina a otro más democrático.

El programa obstaculiza al ser impositivo en sus contenidos y considerar lo que cree más interesante para el educando. Desde luego que, si se diera un cambio a nivel nacional de pedagogía, se transformaría también el programa escolar y únicamente (como sería lo correcto) se presentarían las líneas generales de los conocimientos propios de cada grado; lo demás correría por cuenta del maestro, que debe, basándose en el interés del niño, hacer que éstos se los apropien.

La administración escolar, será favorable en la medida en que nos acerquemos a ella para exponer nuestros puntos de vista y convencer, que nuestro trabajo docente lo basamos en concepciones disciplinarias más benéficas que las actuales.

Al tener un programa de esta naturaleza, un maestro consciente de su papel dentro de la pedagogía operatoria y una administración que posibilite nuestro trabajo. ¡Tendremos las condiciones óptimas para adentrarnos en una disciplina autónoma!

Pero ¿Mientras tanto que se llevan a cabo estos cambios, que vamos a hacer los docentes? Considero que esta transformación podría darse en dos direcciones: una desde arriba y la otra desde abajo, desde las mismas bases magisteriales.

Pero nos damos cuenta que desde arriba no se ha hecho nada al respecto. ¡Aun las escuelas se encuentran sumidas en el tradicionalismo! ¿Por qué? si las autoridades saben que ahí están esos aportes teóricos ¿Por qué entonces no los han puesto en práctica? No es por desconocimiento como sucede con nosotros los maestros.

Lógicamente desprendemos el hecho de que al gobierno no le interesa aplicar un sistema educativo operatorio con su disciplina autónoma, pues ésto significaría cuestionarlo, criticarlo y no aceptar imposiciones arbitrarias. De ahí que el papel educativo del estado a través de los años (desde que llegó la burguesía al poder) se haya centrado en realizar reformas, cuando así se requerían, al ver que la educación era un fracaso y de ésta manera hacernos creer que se preocupaba demasiado por la educación de los niños. Y así lo expresa en sus discursos. Pero la realidad es otra, la educación sirve en gran medida a sus fines la de controlar a la sociedad preservando su sistema de valores.

Por lo tanto, no creo que en el sistema de gobierno que tenemos, los cambios verdaderos puedan venir de arriba.

En el caso de la otra dirección (desde abajo) considero es igualmente difícil mientras el magisterio se encuentra sumido en el tradicionalismo, pues disciplina y pedagogía siem-

pre estarán ligadas y utilizar autonomía con pedagogía tradicionalista simplemente no es posible.

Cabe aquí señalar que la Universidad Pedagógica Nacional contribuye a esta liberación de los profesores ya que todos - hemos sentido cómo paulatinamente se nos va haciendo una luz - de entendimiento en nuestra mente al ir adentrándonos en el - estudio de los autores que nos sugieren.

Es por lo que considero que los maestros que tenemos conocimiento de esta nueva disciplina nos aboquemos a llevarla - a cabo, haciendo las inovaciones a nuestras prácticas docen-- tes.

Antes no lo hacíamos, porque desconocíamos estas teorías, pero ahora, ¿Podemos seguir haciendo daño a nuestros alumnos? ¿Es justo seguir matando su creatividad, su derecho a vivir - en libertad y solo esperar a que las autoridades educativas - le den un cambio a todo esto?

Creemos que no es así, que todos debemos sentirnos com-- prometidos e iniciarnos ya en la transformación de nuestras - prácticas docentes. Específicamente todo lo que estorba al -- verdadero desarrollo del ser humano.

La disciplina es consecuencia y no causa de las prácti-- cas pedagógicas. Es mejor prevenir las dificultades discipli-- narias que tener que remediarlas.

Si en nuestra nueva pedagogía, los alumnos están dispues-- tos a cumplir con su trabajo, si tienen una buena motivación - y si reciben un trato cariñoso y comprensivo de sus maestros - y compañeros entonces surgirán muy pocos problemas de carác--

ter disciplinarios.

Por tanto la Disciplina Autónoma sí es posible aplicarla en la escuela primaria mexicana; desde luego que con las inovaciones pedagógicas antes reseñadas.

## BIBLIOGRAFIA

- AZEVEDO, Fernando. Sociología de la Educación. México, Fondo de cultura Económica, 1973.
- ESCALANTE, Pablo. Educación e Ideología en México Antiguo. - México., Ed., El Caballito, SEP., 1985.
- GARCIA DIAZ, Tersicio. México y su Historia. 1821-1855. Tomo VI, México, 1984.
- HERNANDEZ, Margarita y Luis Miguel Valdivia. Antología. Makarenko y la Educación Colectivista. México, SEP., 1985.
- KADUSHIN, Alfred y Judith A. Martín. El niño maltratado. México, Ed. Extemporáneos, 1981 (c 1981).
- LOPEZ REYES, Amalia y José Manuel Lozano Fuentes. Historia de México. México, Ed. Continental, 1985, (c 1978).
- MEYERS BLAIR, Gleen. et al. Psicología Educativa. México, - Fondo de Cultura Económica. 1982.
- NEILL. A. S. Summerhill, Un punto de vista radical sobre la educación de los niños. México, Fondo de Cultura Económica. 1982.
- PIAGET, Jean. Seis estudios de Psicología. Ensayo, ed. Seix-Barral. México, 1983.
- RIUS. El fracaso de la Educación en México. México, Ed. Posada., 1987.
- ROJAS SORIANO, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. México., Ed., Plaza y Valdéz. 1989.
- SEP. Educación y Cultura: Fundamentos Conceptuales Metodológicos. Etapa de capacitación intensiva. México, Direc--

ción General de promoción Cultural. 1988.

UPN. Alternativas didácticas en el campo de lo social. Méxi--  
co., Plan de estudios 1985, SEP. Area terminal, Curso --  
III. Antología.

- " Análisis Pedagógico, Cuaderno de Evaluación. México, SEP., 1984.
- " Análisis Pedagógico Volúmen I. México, SEP. 1983.
- " Análisis Pedagógico Volúmen II. México, SEP., 1983.
- " Contenidos de Aprendizaje. México, SEP., 1983.
- " Criterios de Evaluación. México, SEP., 1982.
- " El niño: Aprendizaje y Desarrollo. México, SEP., 1985.
- " Ensayos Didácticos. México, SEP., 1985.
- " Grupos y Desarrollo. México, SEP., 1983.
- " Pedagogía: Bases Psicológicas. México, SEP., 1982.
- " Pedagogía: La Práctica Docente. México, SEP., 1981.
- " Política Educativa en México. Vol. III., SEP., 1981.
- " Redacción e Investigación Documental I. México, SEP., 1985.
- " Seminario de Titulación. México., SEP., 1986.

## GLOSARIO

1.- Admonición:

Advertir, prevenir por vía de corrección disciplinaria.

2.- Autonomía:

Condición del individuo que de nadie depende bajo ciertos conceptos.

3.- Autómata:

Persona débil y sin criterio que se deja dirigir por otra.

4.- Caleidoscopio:

Tubo enegresido interiormente, que encierra dos o tres espejos inclinados y en un extremo dos láminas de vidrio, entre los -- cuales hay varios objetos de figura irregular, cuyas imágenes -- se ven multiplicadas simétricamente al ir volteando el tubo a -- la vez que se mira por el extremo opuesto.

5.- Descentrar:

Sacar una cosa de su centro.

6.- Despotismo:

Abuso de superioridad, poder o fuerza en el trato con los me-- más.

7.- Despotismo amistoso:

Por medio de un trato amistoso se impone la voluntad del más -- fuerte.



8.- Despotismo benévolo:

Abuso de poder al imponer sus ideas pero con simpatía y buena voluntad.

9.- Disciplina:

Acción y efecto de disciplinar o disciplinarse.

10- Disciplina acomodaticia:

Forma de disciplina que a todo se aviene fácilmente.

11- Disciplina aparente:

Que parece y no es.

12- Dogmatismo:

Presunción de los que quieren que su doctrina o sus aseveraciones sean tenidas por verdades inconclusas.

13- Enderezamiento físico:

Acción y efecto de enderezar su cuerpo.

14- Enderezamiento moral:

Enderezar las acciones humanas.

15- Heterónomo:

Dícese del que está sometido a un poder extraño que le impide el libre desarrollo de su naturaleza.

16- Hombre auténtico:

Acreditado por cierto y positivo, por los caracteres, requis

tos o circunstancias que en ello concurren.

17- Humano completo:

El ser animado racional que no le falta nada.

18- Imágenes mentales:

Figura, representación, semejanza y apariencia de una cosa.

19- Impulsaciones naturales:

Impulso natural que lo obliga a realizar alguna acción.

20- Interiorización:

Que está muy adentro.

21- Investigación participativa:

Investigación donde los participantes transforman su forma de actuar y de pensar durante la investigación.

22- Libertad:

Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera u de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos.

23- Libertinaje:

Deformación de la libertad cuando a esta se le da sentido absoluto y no se desenvuelve dentro de la ley, pues no es verdadera ni legítima, restringe o daña a la del prójimo.

24- Libertad no regulada:

Libertad sin ningún control.

25- Libertad regulada:

Libertad que tiene como límite la libertad de otro ser humano

26- Licencia:

Abusiva libertad en decir u obrar.

27- Neurosis:

Conjunto de enfermedades cuyos síntomas indican un trastorno del sistema nervioso, sin que el examen anatómico descubra lesiones de dicho sistema.

28- Noción:

Conocimiento elemental.

29- Norma:

Regla que se debe seguir o a que se deben ajustar.

30- Norma moral:

Regla que afecta directamente las cualidades de las buenas acciones.

31- Palmeta:

Instrumento usado por los maestros de escuela para castigar a los muchachos. Era una tabla pequeña, redonda, en que regularmente había unos agujeros o unos nudos con un mango proporcionado, y servía para dar golpes en la palma de la mano.

32- Pedagogía de la acción:

Aprender actuando.

33- Pedagogía integral para la lucha:

Educación para la transformación de la sociedad.

34- Pedagogía vital:

Educación en la vida y para la vida.

35- Pseudoconocimiento:

Falso conocimiento.

36- Síndrome:

Conjunto de síntomas característicos de una enfermedad.

FE DE ERRATAS

PAGINA	PARRAFO	DICE	DEBE DECIR
4	Tercero	El caso	En el caso
5	Ultimo	Telpochacalli	Telpochcalli
7	Tercero	reformular	reformarse
32	Tercero	mi juicio	a mi juicio